Naciones Unidas S/PV.4970 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4970ª sesión

Lunes 17 de mayo de 2004, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Akram	(Pakistán)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Carta de fecha 10 de mayo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (S/2004/378)

04-35334 (S)



Se reanuda la sesión a las 15.45 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Para aprovechar el tiempo al máximo, no invitaré a los oradores uno por uno a tomar asiento a la mesa del Consejo. Cuando un orador vaya a hacer uso de la palabra, el oficial de conferencias acompañará al siguiente orador de la lista hasta la mesa.

Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelandia.

Sr. McIvor (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado este debate público para hablar de las cuestiones críticas que actualmente afrontan las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

Todos los Estados Miembros tienen interés en el mantenimiento de la paz. El principio de la responsabilidad colectiva significa que las cuestiones relativas a la capacidad de la Organización para responder a las amenazas y a la naturaleza de estas amenazas deben abordarlas todos los Miembros en su conjunto. El mantenimiento de la paz no debería considerarse dominio exclusivo del Consejo de Seguridad.

Al Consejo de Seguridad se le ha confiado la función vital de responder a las amenazas o conflictos concretos, pero deberíamos diferenciar esto de la necesidad de que exista un intercambio genuino de opiniones sobre cuestiones genéricas contemporáneas relacionadas con el mantenimiento de la paz. Por esta razón hemos propuesto en otros foros que el plenario de la Asamblea General examine anualmente las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz. El objetivo sería contribuir al desarrollo de una política de mantenimiento de la paz por parte del Consejo de Seguridad y ofrecer orientación política al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a la Quinta Comisión en los debates que celebra sobre gestión financiera del mantenimiento de la paz. El mantenimiento de la paz es una de las actividades más importantes de las Naciones Unidas y, sin duda, una de las más visibles. La noción de que la Asamblea General no debe debatir sobre el mantenimiento de la paz en su más alto nivel se podría considerar una abdicación de su responsabilidad.

Cada vez más, lo habitual es que las misiones de mantenimiento de la paz sean complejas. Actualmente se reconoce que, para que resulten eficaces, las operaciones de mantenimiento de la paz y de apoyo a la paz deben consistir en una respuesta multidimensional que incluya la seguridad, el orden público, el apoyo a las instituciones civiles y componentes humanitarios y de derechos humanos. Sabemos también que el desarrollo es una contribución fundamental que hay que hacer para garantizar la paz. El Consejo de Seguridad ofrece un mecanismo para apagar el fuego, pero a menudo es preciso realizar un esfuerzo sostenido para garantizar una paz duradera. Los hechos ocurridos recientemente en Haití lo demuestran.

Por lo tanto, alentamos al Consejo a que adopte una perspectiva a más largo plazo con respecto a los mandatos de mantenimiento de la paz y un enfoque más integral en relación con las actividades de mantenimiento de la paz. El Consejo debería examinar la manera de plasmar en los mandatos la función futura del sistema de las Naciones Unidas en general a medida que las operaciones de mantenimiento de la paz evolucionan para convertirse en operaciones de consolidación de la paz y de apoyo a la paz. Por ejemplo, el Consejo podría pedir al Secretario General que inicie un diálogo con los fondos y programas de las Naciones Unidas y desarrolle un plan para la transición de una misión y su estrategia final de salida, de manera que todo ello se incorpore en la propuesta siguiente de renovación del mandato. Cabe preguntarse también si la estructura y el proceso de consultas internas de la Secretaría bastan para garantizar un asesoramiento en materia de políticas sobre los nuevos retos en la esfera del mantenimiento de la paz que sea integrado y de calidad.

Consideramos también que ha llegado el momento de proceder a una evaluación franca de los mecanismos de consulta existentes entre el Consejo de Seguridad y los Estados que no son miembros del Consejo. No basta con señalar que existe un mecanismo. Para que sean significativas, las consultas deberían dar resultados y reconocer la responsabilidad compartida que tienen los Estados miembros del Consejo y los que no lo son en cuanto a su calidad. Nos agradaría que se efectuara una evaluación de lo que ha dado buenos resultados y de lo que no los ha dado para que podamos elaborar propuestas concretas que permitan mejorar las consultas.

Muchos observadores han señalado la aparición de fuerzas multinacionales como un fenómeno bien diferenciado de las operaciones de mantenimiento de la paz a cargo de los cascos azules. Las fuerzas multinacionales se han convertido en un medio más común de

responder a diferentes tipos de crisis de seguridad y de proporcionar un despliegue rápido para hacer frente con rapidez a una situación de emergencia antes de que se establezca una misión de mantenimiento de la paz. En la actualidad, los países que aportan contingentes a las misiones de mantenimiento de la paz son en su mayoría países en desarrollo. Aún está por verse si esta tendencia se mantendrá , pero para nosotros no se trata de operaciones de mantenimiento de la paz frente a fuerzas multinacionales, sino más bien una desigualdad real o aparente en las respuestas internacionales a las crisis humanitarias y de seguridad.

Las nuevas misiones de mantenimiento de la paz ejercerán este año más presión sobre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y requerirán contribuciones financieras adicionales de los Estados Miembros. Tenemos que abordar esta situación. Necesitamos un mecanismo que permita garantizar que, cuando se establezca el mandato de una misión, se haya acordado explícitamente que se le pueden proporcionar suficientes recursos y apoyo. Hay otro reto. El entorno de seguridad externo ha cambiado de manera considerable. Las Naciones Unidas, que durante muchos años confiaron en su reputación de neutralidad, reconocen ahora que se han convertido en un blanco. Esto tiene consecuencias financieras y operacionales.

Las Naciones Unidas participan cada vez más en conflictos regionales, más recientemente en el África occidental. Éstos plantean nuevos retos a un Consejo concebido para examinar los mandatos de mantenimiento de la paz uno por uno. El aumento de las respuestas regionales a los conflictos exige que las Naciones Unidas establezcan relaciones significativas con instituciones políticas y militares regionales clave, especialmente cuando la intervención de las Naciones Unidas antecede o sucede a un esfuerzo regional.

Por último, quiero asegurar al Consejo que Nueva Zelandia sigue comprometida con las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. A lo largo de los años, hemos aportado una contribución importante a una amplia gama de misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Hemos contribuido a otras operaciones de apoyo a la paz, especialmente en nuestra propia región de Asia y el Pacífico. Esto incluye la asistencia que prestamos para el restablecimiento del orden público en las Islas Salomón el año pasado. También somos firmes partidarios de la campaña internacional contra el terrorismo y hemos desplegado un equipo de reconstrucción provincial en la provincia de Bamyan en el Afganistán.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Kitaoka (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera expresarle mi gratitud y felicitarlo por su liderazgo al convocar la sesión de hoy del Consejo de Seguridad sobre las cuestiones del mantenimiento de la paz en general, más allá de las operaciones individuales. Esto es importante, porque la ampliación de las actividades de mantenimiento de la paz ha venido planteando problemas difíciles a las Naciones Unidas.

El Japón ha participado en misiones de mantenimiento de la paz desde 1992 y ha aportado valiosas contribuciones al mantenimiento de la paz y la estabilidad en muchas partes del mundo. Por medio de su participación, el Japón ha descubierto algunos problemas relacionados con el mantenimiento de la paz y ha propuesto a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional nuevas ideas para hacerles frente. El Japón está dispuesto a debatir todos los aspectos del mantenimiento de la paz, pero debido a la falta de tiempo ceñiré mis observaciones a algunas cuestiones que a mi juicio son hoy extremadamente importantes.

De acuerdo con algunos informes, el presupuesto de mantenimiento de la paz podría ascender a 4.500 millones de dólares de los EE.UU. en 2005. En virtud de los acuerdos vigentes, la parte que le corresponde al Japón será de aproximadamente 900 millones de dólares. Esta cifra excede la contribución anual bilateral que aporta a África en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Para cualquier país, resulta difícil, cuando no imposible, asumir una proporción tan grande de los costos financieros de mantenimiento de la paz a la vez que mantiene el mismo nivel de asistencia para el desarrollo, que, a juicio del Japón, es crucial para los esfuerzos destinados a eliminar la pobreza e impedir los conflictos.

Creo que es necesario trazar un panorama general del proceso de solución de conflictos. En especial, a los efectos de la asignación de fondos, resulta conveniente que los recursos financieros previstos para todas las etapas de la solución de un conflicto se establezcan con antelación. En la reunión de donantes sobre Timor-Leste celebrada en Tokio, se expusieron a los donantes todos los costos de mantenimiento de la paz, asistencia humanitaria, administración de transición y reconstrucción.

Se realizó un esfuerzo similar en el caso de Camboya y ello resultó muy útil.

El reciente aumento de las actividades de mantenimiento de la paz no sólo ha creado dificultades financieras, sino que también ha generado escasez de recursos humanos y otros problemas. El Japón reafirma su intención de seguir brindando su apoyo, incluida la aportación de expertos civiles, que ahora se necesitan con urgencia.

Cada operación de mantenimiento de la paz debe contar con un mandato claro y tener objetivos para la misión con parámetros precisos y realistas, de manera que las partes en el conflicto, la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros interesados puedan cooperar con eficacia para alcanzarlos. Este es el verdadero significado de lo que se ha denominado estrategia de finalización. No equivale en modo alguno al establecimiento de un plazo artificial. Una operación que cuente con una estrategia de finalización sólida conseguirá una mayor participación internacional y tendrá mayor eficacia. Huelga decir que en una crisis humanitaria se pueden tomar medidas con carácter excepcional y de emergencia.

Una vez desplegada, una misión debe ser objeto de examen constante y los cambios importantes en el entorno de la misión deben reflejarse debidamente en el proceso de examen. La operación de las Naciones Unidas en Timor-Leste, que ha sido objeto de una serie de exámenes y ajustes a la luz de los progresos realizados, ofrece un buen ejemplo de este enfoque. Valoramos la inclusión de las referencias al proceso de examen en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas desde que comenzó la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Hay también muchas operaciones que se establecieron hace decenios. Sería conveniente volver a evaluarlas con el fin de determinar las causas por las cuales se prolongaron y las posibles maneras de mejorarlas.

Actividades tales como el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como la remoción de minas, a menudo desempeñan un papel importante en la zona en que se despliega una misión de mantenimiento de la paz. En algunos casos, se han incluido actividades de consolidación de la paz en el mandato de mantenimiento de la paz. El Japón, que propicia el concepto de consolidación de la paz, comprende la importancia del vínculo entre las actividades de consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz. No obstante, no se deberían ampliar las actividades de mantenimiento de la paz de forma ilimitada en aras de la consolidación de la paz. La consolidación de la paz debe llevar a la reconstrucción y al desarrollo y requiere conocimientos especializados cuya índole es diferente a la de los que se necesitan para el mantenimiento de la paz. Sería conveniente que se encomiende un papel de coordinación a un representante especial del Secretario General.

Habida cuenta de la ampliación de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, la cooperación de diversos actores es crucial. El papel más importante deberían desempeñarlo las personas que se encuentran en la zona en conflicto. Se las debería alentar a que tomen la iniciativa en el proceso de paz. Además, la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales resulta indispensable habida cuenta de las consecuencias que tiene un conflicto para toda la región. Deberían repartirse adecuadamente las tareas entre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y las organizaciones regionales y subregionales, y se debería seguir fortaleciendo la capacidad de esas organizaciones. El apoyo bilateral que se está prestando ahora es importante, pero el Japón opina que esas actividades podrían coordinarse más estrechamente en el plano internacional. Esperamos que la Secretaría desempeñe un papel más activo en ese sentido. Por último, y lo que es más importante, la reforma es necesaria para que en el proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad participen los países que aportan recursos humanos, materiales, financieros y de otra índole. Eso debe ser así para que el Consejo trabaje en la consolidación de la paz desde la etapa del mantenimiento de la paz hasta la reconstrucción y el desarrollo, en coordinación con otros organismos internacionales y programas bilaterales.

Las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz son diversas y complicadas. El Consejo de Seguridad debería promover un debate en el que participaran la Secretaría, los países que aportan recursos humanos y financieros y todos los interesados, incluidos los países de la región. El Japón, que es responsable de aproximadamente una quinta parte del presupuesto de mantenimiento de la paz, anhela participar en dichos debates a fin de cumplir con sus compromisos internacionales, preservando al mismo tiempo la transparencia ante sus contribuyentes. La reunión del grupo de trabajo del Consejo de Seguridad sobre Burundi brindó una oportunidad excepcional para que los principales interesados expusieran sus opiniones. El Japón abriga

la firme esperanza de que en el futuro se convoquen más reuniones de esa índole para debatir cuestiones concretas, como también cuestiones más generales, relacionadas con el mantenimiento de la paz.

El Japón comprende perfectamente la importancia fundamental del mantenimiento de la paz como instrumento para la solución de los conflictos y continúa brindándole su apoyo activo. Estamos dispuestos a aceptar una nueva operación de mantenimiento de la paz si está justificada y si su mandato es adecuado.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Japón las amables palabras que me ha dirigido. El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Irlanda, quien tiene la palabra.

Sr. Ryan (Irlanda) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos Bulgaria, Rumania y Turquía, los países del Proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, y Noruega, país que es miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio y pertenece al Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea acoge con beneplácito la iniciativa de la Presidencia pakistaní de iniciar este debate, así como el documento oficioso tan útil que se distribuyó antes de que comenzara esta sesión. Nuestro debate también es muy oportuno desde la perspectiva de la Unión Europea ya que se celebra el mismo día en que nuestros ministros de relaciones exteriores y de defensa se reúnen en Bruselas para deliberar sobre el desarrollo de la capacidad de la Unión Europea para el mantenimiento de la paz y la gestión de las crisis, incluido el apoyo a las Naciones Unidas.

La Unión Europea ha respaldado operaciones de mantenimiento de la paz y de gestión de las crisis en todo el mundo, desde los Balcanes hasta África y Asia, y ha participado activamente en ellas, demostrando así su compromiso con las Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz en todo el planeta.

Los ministros de relaciones exteriores y de defensa de los países miembros de la Unión Europea aprobaron, en su reunión de hoy en Bruselas, conclusiones que reflejan las importantes medidas adoptadas en los últimos meses por la Unión con respecto a su política sobre la seguridad y la defensa. Me complace informar al Consejo de Seguridad de que se están logrando progresos en cuanto a la capacidad de la Unión Europea para el mantenimiento de la paz y la gestión de las crisis, tanto en el aspecto militar como en el no militar.

En septiembre pasado, las Naciones Unidas y la Unión Europea firmaron una declaración conjunta sobre el aumento de su cooperación en esas esferas, haciendo especial hincapié en la necesidad de celebrar más consultas e intensificar su colaboración en lo atinente a la planificación, capacitación, comunicación y recomendación sobre las mejores prácticas.

En enero de este año, el Ministro Brian Cowen, de Irlanda, en representación de la Unión Europea, se reunió con el Secretario General Annan para ver cómo se podría seguir aplicando la declaración conjunta. Su intercambio cimentó nuestra determinación colectiva de mantener una estrecha colaboración entre las dos organizaciones. Desde entonces, las dos partes se reunieron en forma oficial, y la semana pasada se realizó en Dublín un seminario sobre las relaciones entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, con la participación del Secretario General Adjunto Guéhenno, en relación con la sinergia entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre la gestión militar de las crisis. Esos contactos se orientan a lograr mayores adelantos concretos, sobre todo en cuanto a la capacidad de la Unión Europea para responder rápidamente a las solicitudes de asistencia de la Organización en situaciones de gestión de crisis a corto plazo. Las deliberaciones con las Naciones Unidas acerca de la identificación de las modalidades para la cooperación en las operaciones de gestión de crisis continuarán.

La Unión Europea está dispuesta a compartir las responsabilidades relativas a la seguridad mundial y la construcción de un mundo mejor. El enfoque de la Unión Europea en esta esfera se basa especialmente en la Estrategia de Seguridad Europea, aprobada por el Consejo Europeo en diciembre pasado. Esa Estrategia refleja el deseo colectivo de la Unión y sus Estados miembros de que la Unión Europea esté en mejores condiciones para cooperar en la respuesta a los desafíos a la paz y la seguridad que surgen a nivel internacional, reconociendo plenamente al mismo tiempo que la responsabilidad primordial en ese sentido corresponde al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La Unión Europea está dispuesta a trabajar más estrechamente con el Presidente del grupo de trabajo del Consejo de Seguridad, lo que podría aportar un ímpetu im-

portante y nuevas ideas al proceso del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

La Unión Europea aplaude la reforma y el fortalecimiento del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que se ha observado en estos últimos años. Reconocemos las mejoras significativas que ha logrado el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su capacidad operacional. No obstante, es evidente que hay esferas que requieren un mayor refuerzo debido a la índole compleja de las misiones más recientes y el actual aumento de las actividades operacionales.

En ese sentido, acogemos con satisfacción el concepto de equipo de tareas integrado y recomendamos que se siga desarrollando en todos los departamentos e involucre a todos los interesados a fin de que elaboren un concepto de misión y planes para los componentes que sean plenamente comprendidos, integrados, practicados y reconocidos. Alentamos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que trate de conseguir una capacidad de planificación adicional de fuentes externas, como las sedes regionales existentes, formaciones como la Brigada Multinacional de Fuerzas de Reserva de Despliegue Rápido de las Naciones Unidas o personal nacional en condiciones concretas.

La Unión Europea ve con agrado la creación de nuevos tipos de asociación y cooperación para el mantenimiento de la paz entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Las organizaciones regionales tienen capacidades singulares y complementarias que ofrecer a las Naciones Unidas en apoyo del mantenimiento de la paz. Sobre la base de las experiencias positivas que hemos tenido hasta la fecha al tratar de aplicar la declaración conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas, de septiembre de 2003, recomendamos que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz amplíe y profundice sus contactos con las organizaciones regionales y sus interlocutores subregionales, sobre todo en el plano laboral, a fin de encontrar y aplicar medios prácticos para aprovechar ese potencial para la cooperación. Exhortamos a la Dependencia de Prácticas Recomendadas a que, en consulta con las organizaciones regionales, siga ampliando su catálogo de lecciones aprendidas en la Operación Artemisa, de la Unión Europea, en la República Democrática del Congo; la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Liberia (ECOMIL), la Misión de la CEDEAO en Côte d'Ivoire (MICECI) y la Misión Africana en Burundi. Sigue siendo nuestra responsabilidad colectiva garantizar que esas lecciones se reflejen plenamente en las futuras asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Aplaudimos la mejora de la capacidad de respuesta rápida de las Naciones Unidas y alentamos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que evalúe la eficacia del Sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas y perfeccione el sistema de existencias para el despliegue estratégico a la luz de las lecciones aprendidas recientemente. Sin embargo, para cuando sea necesario desplegar una fuerza de mantenimiento de la paz en un lapso muy breve, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe seguir desarrollando asociaciones con grupos y arreglos regionales que cuenten con la capacidad para satisfacer esa necesidad concreta. La Unión Europea acoge con beneplácito la reciente iniciativa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de brindar capacitación en cuarteles generales con anterioridad al despliegue y recalca la necesidad de que se desplieguen fuerzas coherentes, bien entrenadas y preexistentes en las etapas iniciales de una misión a fin de contar con niveles óptimos de mando y control.

Evidentemente, es necesario que se fortalezca la capacidad africana de mantenimiento de la paz, así como la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz en África. Apreciamos y apoyamos los esfuerzos renovados que están realizando los Estados africanos para mejorar las actividades de prevención de conflictos, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Asimismo, acogemos con beneplácito los trabajos recientes hechos por la Unión Africana con miras a crear capacidades de despliegue rápido y alentamos a las Naciones Unidas a que sigan desarrollando su asociación con la Unión Africana y las organizaciones subregionales de ese continente.

La Unión Europea colabora con la Unión Africana para crear un servicio financiero encargado de apoyar la paz en África. El propósito del fondo, que podrá empezar a operar pronto, es ayudar a la Unión Africana y a las organizaciones subregionales en lo relativo a su capacidad de evitar y solucionar conflictos. En la reunión celebrada hoy en Bruselas, los ministros de relaciones exteriores y de defensa de la Unión Europea subrayaron la importancia de desarrollar el potencial de la Política Europea de Seguridad y Defensa, en sus vertientes civil y militar, y de ayudar a prevenir y gestionar eficazmente los conflictos toda vez que se

alienta a los africanos a asumir esta función y se vela por que lo hagan.

Creemos que los elementos de consolidación de la paz son vitales para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz a corto plazo y que, además, son fundamentales para lograr una paz sostenible y prevenir los conflictos a largo plazo. Del mismo modo, creemos que es necesario que todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las instituciones de Bretton Woods y las organizaciones no gubernamentales apliquen un enfoque más cabal e integrador de la consolidación de la paz para impedir un nuevo estallido de los conflictos y consolidar los logros conseguidos con las operaciones de mantenimiento de la paz. Ello también es necesario para lograr el desarrollo a largo plazo. El restablecimiento del estado de derecho y la justicia después de los conflictos debería ser una parte fundamental de esas estrategias.

Consideramos altamente prioritaria la mejora de las condiciones de seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado desplegado sobre el terreno y nos complacen las medidas adoptadas por el Secretario General para examinar en profundidad el sistema de seguridad de las Naciones Unidas. Reconocemos que es necesario mejorar la capacidad de evaluación de las condiciones de seguridad y de análisis de los riesgos y las amenazas. La Unión Europea subraya la necesidad de crear el cargo de coordinador de la seguridad a tiempo completo en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de mejorar la gestión y el intercambio de información, tanto a nivel de las misiones como de la Sede en Nueva York. Estas capacidades son fundamentales para contar con un enfoque integrado y eficaz para la planificación y la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Subrayamos una vez más la necesidad de que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz vele por que, desde el inicio de la misión, existan servicios médicos adecuados y adaptados a las circunstancias, que cuenten con el respaldo de planes médicos de evacuación.

Confiamos en que la declaración presidencial que se adoptará al término de este debate ayudará a resaltar las recomendaciones que se resumen en el informe de 2004 del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e informará y ayudará en las deliberaciones de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) este otoño.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Bangladesh celebra que sea usted quien dirija el Consejo durante este mes. Como buenos amigos y vecinos de la región, compartimos en cierta medida el orgullo que sienten, con razón, nuestros hermanos pakistaníes en esta ocasión. El Pakistán y Bangladesh han sido siempre socios en las operaciones de mantenimiento de la paz y también tienen en común el interés por el tema del día; encomiamos al Pakistán por haberlo escogido. También quisiera decir que creemos que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su capaz director, Jean-Marie Guéhenno, merecen nuestro elogio por su trabajo incansable de gran calidad.

Durante más de medio siglo, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han afrontado numerosos retos y limitaciones. Bangladesh sigue confiando serenamente en que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz logrará resultados admirables cuando se enfrente a los problemas que se plantearán en 2004, siempre y cuando cuente con apoyo político, recursos suficientes y seguridad financiera. A la luz de pronósticos tan positivos, quisiera señalar a la atención del Consejo algunas esferas en las que la observancia de los siguientes aspectos podría aumentar nuestra capacidad para lograr nuestros objetivos colectivos.

Primero, a todas luces es necesario que este Consejo mande un mensaje categórico a los pueblos del mundo que reafirme el papel central, la universalidad y la legitimidad de las Naciones Unidas como principal institución multilateral dedicada al mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Las dinámicas de los conflictos mundiales en curso hacen imprescindible que este Consejo también reitere que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son el instrumento de seguridad colectiva más eficaz, imparcial y aceptable y menos costoso que cuenta con la confianza de la opinión pública mundial.

Segundo, por ser el Consejo el principal responsable de la paz y la seguridad internacionales debe seguir actuando rápida y eficazmente para responder a los conflictos mundiales sin dejar de respetar los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados, imparcialmente y con el consentimiento de las partes. Los mandatos deben estar

bien definidos, ser creíbles y factibles, y estar respaldados con normas operacionales y estructuras de mando y control que permitan la operación. Una dirección política clara por parte del Consejo, el uso adecuado de las prácticas óptimas y la celebración de consultas directas con los países que aportan contingentes durante las fases de planificación, cambio, renovación, reducción o conclusión de los mandatos son requisitos indispensables para gestionar mejor los costos y las tareas.

Tercero, es preciso apoyar a las Naciones Unidas de todos los modos posibles para que respondan al próximo aumento del número de operaciones y eviten futuros conflictos. Los mandatos deben ir acompañados de los componentes necesarios, como la capacidad de planificación integrada de las misiones y la puesta a punto operativa, logística y material antes del mandato para iniciar un despliegue rápido en 30 ó 90 días. Las existencias estratégicas de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi deben reponerse rápidamente para facilitar el inicio de múltiples misiones multidimensionales. El Sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas, la lista de reserva y el sistema relativo al nivel de despliegue rápido deben aprovecharse mejor para que pueda disponerse inmediatamente de personal capacitado, así como para que sirvan de multiplicadores de fuerzas y posibilitadores. Hay que alentar la complementariedad del apoyo para el despliegue rápido de las organizaciones regionales y subregionales. Siempre que sea posible, habrá que estudiar la posibilidad de coordinar y utilizar mejor las capacidades y los recursos de las misiones en territorios contiguos.

Cuarto, el mantenimiento de la paz no habrá de considerarse un sustituto de la paz y el desarrollo sostenibles. Debe, en cambio, sentar las bases para una transición gradual hacia la reconstrucción después de los conflictos y para impedir un nuevo estallido de los conflictos armados. La inclusión, siempre que sea pertinente, de elementos de consolidación de la paz en los mandatos, la planificación temprana e integrada de las misiones y la aplicación de estrategias cabales, como el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, el estado de derecho y la justicia penal, son fundamentales. Deben desarrollarse modelos para la participación activa del Consejo Económico y Social en la reconstrucción después de los conflictos a fin de amortiguar la carga del Consejo de Seguridad, con el apoyo coordinado del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los donantes, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil. La incorporación de una perspectiva de género, la potenciación de la mujer y la protección de los niños deben ser elementos esenciales de todo intento de consolidar la paz. Lo más importante es que debemos sustituir la cultura de la reacción por una cultura de prevención, de modo que se ahorren recursos para invertirlos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Quinto, nunca debe ponerse en peligro al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; nunca deben perdonarse los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz; siempre hay que incluir medidas preventivas en los mandatos de las misiones. Debemos prestar apoyo a las Naciones Unidas para que fortalezcan su capacidad para mejorar las condiciones de seguridad en las misiones sobre el terreno. Los mandatos y las tareas también deben ir acompañados de normas operacionales sólidas y uniformes a fin de disuadir a quienes quieren acabar con la paz, aplicando el principio del recurso a la fuerza únicamente para ejercer la legítima defensa.

Sexto, la experiencia adquirida y las prácticas óptimas deben incorporarse al desarrollo de políticas y a la planificación, la capacitación y la aplicación de estrategias para las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de que cada nueva operación resulte más eficaz y sea más efectiva con respecto a su costo. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Dependencia de Prácticas Recomendadas deben recibir los medios necesarios para llevarlo a cabo eficazmente.

Por último, es absolutamente necesario que prevalezcan la voluntad política y la capacidad de los países que aportan contingentes para asumir riesgos y desplegar las fuerzas rápidamente, así como la determinación de seguir hasta que concluya la misión. A fin de cuentas, las Naciones Unidas deben poder depender, con absoluta confianza, de los países que aportan contingentes que se hayan comprometido a hacerlo a tiempo, y que lo harán.

Bangladesh considera que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son una prioridad de la política exterior y un medio de tender la mano a las sociedades destrozadas por los conflictos. Cuando efectuamos este tipo de operaciones lo hacemos convencidos de algo que aprendimos con nuestra experiencia histórica, a saber, que para que el desarrollo se arraigue primero tienen que cesar los conflictos y

no volver a estallar más. Deseamos difundir los valores del pluralismo, el liberalismo, los derechos humanos y la justicia de género. Deseamos compartir con esas sociedades el paradigma de desarrollo que hemos concebido y que incluye los microcréditos y la educación no escolar. No es una coincidencia que nuestra resolución insignia en la Asamblea General sea la relativa a una cultura de paz y no violencia y que, como miembros del Consejo, hayamos estado estrechamente vinculados a las resoluciones 1325 (2000) y 1353 (2001).

Nuestra participación en más de 27 operaciones de mantenimiento de la paz ha demostrado con creces que nuestras palabras se corresponden con los hechos. Como país con el que se puede contar para que aporte contingentes, y que los aporta sistemáticamente, Bangladesh ya ha demostrado su flexibilidad y su espíritu innovador al lograr que algunas de las operaciones de mantenimiento de la paz recientes fueran eficaces con respecto a los costos mediante la movilización de activos y tropas entre misión y misión. En 2004, Bangladesh fue uno de los pocos países que aportaron contingentes que asumieron compromisos sustantivos antes de los mandatos de las cuatro misiones previstas. Entre otras cosas, ofreció el traslado de sus contingentes bien equipados de Sierra Leona a Haití, lo que ahorraría tiempo y dinero a las Naciones Unidas y facilitaría la salida rápida de la Fuerza Multilateral Provisional de esa isla.

Concluimos con un homenaje a los valerosos hombres y mujeres que han hecho el sacrificio supremo en la búsqueda de la paz mundial, y a los demás colegas que siguen aportando socorro a las poblaciones que sufren. Expresamos la esperanza de que las ideas que hemos presentado resulten útiles para el proyecto de declaración presidencial que se formulará a continuación, pues las hemos extraído de nuestra experiencia en la senda hacia la estabilidad que hemos ayudado a construir caminando nosotros mismos por dicha senda.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Bangladesh por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Doy ahora la palabra el representante de Túnez.

Sr. Hachani (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame decirle cuánto le complace a mi delegación la iniciativa que ha adoptado usted de organizar este debate. También quisiera felicitarlo por la forma notable en que el Pakistán y usted mismo presiden los trabajos del Consejo este mes.

Este debate se celebra en un momento crucial para el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz. En efecto, según las estimaciones, ante la amplitud sin precedentes de las misiones ya autorizadas y de las previstas, la cifra de tropas desplegadas podría ascender de ahora a fines del año a 70.000 en cuatro continentes. Por consiguiente, es imperativo que los Estados Miembros se esfuercen más por concertar las medidas que han de adoptarse para fortalecer nuestra capacidad colectiva de enfrentar este desafío con mayor eficacia. A este respecto, las ideas presentadas por la delegación del Pakistán resultan muy útiles.

La expansión de las misiones de mantenimiento de la paz reafirma la importancia que confiere la comunidad internacional a las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a lograr la paz en el mundo. No obstante, el mantenimiento de la paz no puede reemplazar la búsqueda de soluciones justas y definitivas ni las medidas tendientes a abordar las causas profundas de los conflictos.

En este sentido, apreciamos los incansables esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, bajo la dirección del Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y de sus colaboradores cercanos, con miras a enfrentar las situaciones urgentes y complejas. La estrecha colaboración entre los Estados Miembros y la Secretaría contribuye a fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. No obstante, esos esfuerzos no bastan por sí solos para garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz si no van acompañados de una adaptación adecuada por parte de todos los demás actores e interlocutores.

En ese contexto, Túnez está a favor de la celebración de consultas más profundas y más interactivas por conducto del mecanismo de consultas entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, a fin de que se informe mejor a los Estados Miembros acerca de la situación sobre el terreno de manera exhaustiva y periódica. Es imperativo tener más en cuenta en el futuro las preocupaciones de los países que aportan contingentes, cuya opinión debería ser más que meramente consultiva.

Los encomiables esfuerzos de los países en desarrollo —que representan más del 70% de los efectivos de las fuerzas de las Naciones Unidas— deben destacarse. Ante la demanda creciente de tropas para las

próximas operaciones de mantenimiento de la paz, se solicita a otros países que compartan la carga con los países en desarrollo, en especial si poseen la capacidad que les permita atender, a la mayor brevedad posible, a las necesidades que surgen en el nivel operacional. También es necesario fortalecer más las existencias de despliegue estratégico de Brindisi, que se encuentran actualmente en un nivel muy bajo tras haber sido utilizadas con éxito en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Esta base, desgraciadamente concebida sólo para las necesidades de una misión, debe fortalecerse, a fin de poder hacer frente a las situaciones actuales.

La seguridad del personal de las Naciones Unidas y del personal asociado reviste especial importancia. Mi país, que es parte en la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, aprovecha esta oportunidad para rendir un sincero homenaje a todos aquellos que dedican su vida al servicio de la paz y los nobles valores de nuestra Organización. Es imperativo que las Naciones Unidas, en colaboración con los Estados Miembros, se comprometan a fortalecer los sistemas y procedimientos de seguridad y a mejorar los mecanismos de recolección de información sobre el terreno, a fin de aumentar la capacidad de prevención y de gestión de amenazas.

Mi delegación quisiera subrayar nuevamente el interés que confiere a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, sobre todo para mejorar la capacidad institucional de esta última. En África se encuentran hoy las tres cuartas partes de los cascos azules desplegados en todo el mundo. Los esfuerzos de África por asumir sus propias responsabilidades exigen un aporte creciente de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que la reciente creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana con miras a establecer una política regional de prevención de conflictos ayudará muchísimo a los Estados africanos.

Sin embargo, los esfuerzos internacionales encaminados a fortalecer la capacidad colectiva de los países africanos en materia de mantenimiento de la paz no exonera a la comunidad internacional de sus responsabilidades colectivas establecidas en la Carta de las Naciones Unidas, que confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para Túnez, el mantenimiento de la paz es un elemento importante de su política exterior y de su contribución al sistema de las Naciones Unidas. Su experiencia de más de 40 años en ese ámbito y su participación en numerosas misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son ilustración del compromiso de mi país a ese respecto, compromiso que el Presidente Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez, ha reafirmado en varias oportunidades. Actualmente Túnez participa en cinco misiones de mantenimiento de la paz, y el año pasado duplicó su participación en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Continuaremos aportando nuestra contribución, en la medida en que nos lo permitan nuestros recursos, en el marco de un diálogo constante con la Secretaría.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Túnez por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Doy ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame expresar la gratitud de mi delegación por su iniciativa de organizar este debate plenario abierto sobre una cuestión sumamente importante. La delegación de Egipto ha elaborado un documento oficioso sobre el concepto general de las operaciones de mantenimiento de la paz, documento que se distribuirá a todos los miembros del Consejo. Por lo tanto, en mi declaración ante el Consejo me limitaré a esbozar sus aspectos sobresalientes.

En primer lugar, el concepto de mantenimiento de la paz incluye arreglos temporales y de transición que no deberían impedir que se vea la función general y más amplia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ello incluye componentes de diplomacia preventiva y de establecimiento y consolidación de la paz que se basan en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y están dentro del marco general de dos conceptos, a saber, el de multilateralismo internacional y el de legitimidad internacional. Por consiguiente, el enfoque adecuado de las operaciones de mantenimiento de la paz debería ir más allá de los aspectos operacionales en materia de planificación, establecimiento del mandato, despliegue, funcionamiento, culminación y reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todas esas cuestiones se debatieron amplia y profundamente en la sesión más reciente del Comité Especial

sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en abril pasado.

En segundo lugar, la experiencia del decenio pasado ha demostrado que el examen parcial de los conflictos armados y de las crisis complejas y multidimensionales desde las perspectivas de seguridad y política no ha permitido hallar soluciones duraderas ni una paz perdurable. A pesar de que en el informe Brahimi se ha subrayado la necesidad de aplicar un enfoque integrado para la solución de las controversias y las crisis, consideramos que la respuesta práctica en este caso se relaciona con la reconsideración del marco institucional y de los preceptos legislativos que rigen la relación entre todos y cada uno de los órganos principales del sistema de las Naciones Unidas sobre la base de sus mandatos respectivos, como se establece en la Carta.

Es un hecho reconocido que la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Secretaría y los Estados que tienen intereses particulares desde los puntos de vista político y operacional en relación con los conflictos, así como las organizaciones regionales y subregionales y la comunidad de donantes internacionales, tienen un papel fundamental que desempeñar en la elaboración de una visión más amplia que permita encarar las causas raigales de los conflictos complejos y mutidimensionales y hallar los medios para su solución. Al respecto, pedimos que se establezca una coordinación institucional equilibrada entre los componentes y los mecanismos de la comunidad internacional que se ocupan de los aspectos legislativos y operacionales de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Egipto considera que la capacidad y eficacia de las Naciones Unidas para desempeñar una función eficaz en el mantenimiento de paz y la seguridad internacionales se vincula estrechamente a la interacción entre esos componentes y mecanismos, así como a la capacidad de éstos para establecer de manera clara sus respectivas responsabilidades, en dependencia del carácter y las necesidades de cada situación y de cada conflicto.

En tercer lugar, opinamos que es difícil asegurar el éxito de los aspectos operacionales de las operaciones de mantenimiento de la paz si no se tiene en cuenta una visión institucional y legislativa integrada en virtud de la cual se definan los parámetros de los conflictos y sus causas y se establezcan los mandatos de dichas operaciones sobre la base de las necesidades reales y prácticas, a fin de lograr una paz y una seguridad amplias, que abarquen los componentes políticos, de seguridad, sociales y económicos. Por ello, la determinación del concepto de fuerzas efectivas de despliegue rápido y de sus necesidades financieras, humanas y logísticas depende de la visión objetiva de la meta suprema que se aspire a alcanzar con una operación de mantenimiento de la paz.

Al tiempo que dejamos constancia de nuestro agradecimiento al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) por los esfuerzos realizados en apoyo a otros departamentos de la Secretaría, queremos recalcar que los dividendos de los esfuerzos y los aportes humanos, logísticos y financieros aún no satisfacen nuestras expectativas con relación a los parámetros institucionales, legislativos y políticos antes mencionados.

El tema del debate de hoy se relaciona estrechamente con la cuestión general de la reforma del orden internacional multilateral. Es por ello que subrayamos la importancia de examinar los marcos institucional y legislativo que definen el papel de las Naciones Unidas y su capacidad para cumplir su misión de mantener la paz y la seguridad internacionales y encarar las amenazas actuales y futuras. Todo ello es, sin lugar a dudas, el meollo del ejercicio de reforma.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación. El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Perú, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Balarezo (Perú): Sr. Presidente: Gracias por haber convocado esta sesión abierta del Consejo de Seguridad sobre un tema vital para las Naciones Unidas, un tema que, en último análisis, define si esta Organización es o no viable para promover y mantener la paz. Por estas razones, este tema nos invita a una reflexión profunda, antes que a enfoques tecnocráticos.

Las Naciones Unidas fueron creadas para impedir conflictos internacionales entre Estados-naciones. Su gran problema hoy es que la gran mayoría de los conflictos no son internacionales sino, más bien, conflictos armados domésticos, conflictos interestatales. Después de la guerra fría han surgido o se han reactivado más de 33 conflictos civiles en el mundo, que han causado más de 5 millones de muertos y casi 17 millones de refugiados. Estos conflictos tienen, lamentablemente, características de verdaderos infiernos domésticos, donde el respeto a los más elementales principios

de humanidad se pierde y donde la guerra civil se confunde con criminalidad masiva. Éstas son, entonces, las situaciones más comunes que enfrentan y tendrán que enfrentar las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

Ante la enorme proliferación de conflictos domésticos y de crímenes de lesa humanidad, la Organización se vio limitada en el pasado a establecer “intervenciones humanitarias” en las que los Cascos Azules, en vez de intervenir militarmente para proteger a la población civil y desarmar a los bandos rivales, lo hacían sólo para asegurar el acceso de la ayuda humanitaria. Se protegía la ayuda humanitaria, pero no se protegía a la población de las matanzas, es decir, surrealistamente se distribuía alimentos, medicinas y cobijas a potenciales cadáveres.

Los casos de Somalia y Bosnia, y la no acción en el genocidio de Rwanda, son claros ejemplos de la falta de espada de las Naciones Unidas para pacificar conflictos domésticos. Esto se ha venido corrigiendo. El Consejo de Seguridad ha organizado operaciones de paz en varios países donde las fuerzas de las Naciones Unidas no sólo se defienden sino que tienen, en varios casos, mandato para impedir con sus armas que se produzcan aberrantes limpiezas étnicas, violaciones masivas de derechos humanos y genocidios.

Hoy, es necesario emprender una reforma que consolide y sistematice esta tendencia de las operaciones de paz. Las recomendaciones estratégicas del llamado informe Brahimi han sido un avance en esa dirección, pero hay también que adoptar medidas de alta política. Al respecto, los cinco miembros permanentes con derecho a veto del Consejo de Seguridad podrían acordar, como “código de conducta”, no usar el veto cuando se trate de operaciones de paz para evitar crímenes de genocidio y de lesa humanidad. Como contrapartida a este código de conducta, y para darle solidez, se establecería que el despliegue de la fuerza militar de pacificación sea solicitado por el Secretario General de las Naciones Unidas a pedido del Alto Comisionado para los Derechos Humanos o a pedido de organizaciones regionales representativas o de un gran colectivo de países. La idea es que los miembros permanentes del Consejo cooperen frente a un pedido de la comunidad internacional, sin ejercer su veto contra intervenciones militares que pueden salvar miles de vidas humanas.

Muchas veces los debates y las negociaciones en el Consejo de Seguridad dilatan la creación de las operaciones de paz. Además, cuando éstas son aprobadas, puede tomar algunos meses desplegar efectivamente la fuerza militar. Si se quiere que las Naciones Unidas tengan verdaderamente espada para intervenir con rapidez y evitar nuevas tragedias, es necesario trascender las recomendaciones del informe Brahimi. Para ello se requiere que, voluntariamente, los Estados contribuyentes de tropas dispongan de unidades que estén a la disposición de la Organización, sin condiciones y con un mandato preestablecido para ser desplegadas de inmediato. Como lo ha afirmado muchas veces el eminente ex Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, Brian Urquhart, sin estas efectivas unidades voluntarias permanentes las Naciones Unidas no podrán realistamente hacer frente a un mundo donde la paz es destruida, no por guerras entre Estados, sino por verdaderos infiernos domésticos que estallan en países pobres, donde Estados-naciones colapsan y devienen entidades caóticas ingobernables, transformándose en verdaderas factorías de crímenes de lesa humanidad.

En esta perspectiva, es también necesario fortalecer la acción de las organizaciones regionales y subregionales en la prevención de los conflictos y en la implementación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es deseable que la experiencia de la Organización en estas operaciones beneficie también la acción de las instancias regionales y subregionales, vínculo que deberá también privilegiarse en el despliegue de estas unidades voluntarias permanentes.

A la acción de las fuerzas de despliegue inmediato debe seguir un proceso de pacificación y de reconstrucción del Estado, en donde éste ha colapsado. La reconciliación de estas sociedades es un largo y complejo proceso de reconstrucción del tejido político y social que implica, fundamentalmente, la creación de auténticas instituciones democráticas y la eliminación del flagelo de la exclusión social. Sin tolerancia democrática y, sobre todo, con permanente exclusión social, las sociedades pobres continuarán infectadas por el germen del conflicto.

Por ello, las misiones de mantenimiento de la paz no pueden retirarse prematuramente de los escenarios del conflicto. Es necesario que éstas incorporen programas multidimensionales de construcción de la nación y que permanezcan en estos Estados hasta que se hayan sentado las bases de programas que, por lo menos, garanticen condiciones de gobernabilidad sustentadas en

acuerdos políticos que comprometan a los sectores en conflicto; construyan un ordenamiento jurídico que restaure el estado de derecho, garantice el acceso a la justicia y proteja los derechos humanos; y establezcan condiciones de seguridad para garantizar el orden público y el desarrollo de las actividades económicas.

Estas tareas, por cierto, trascienden el alcance de esta sesión. Son, sin embargo, factores que vienen siendo incorporados y que deben ser fortalecidos en el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas y sus operaciones de paz son el mecanismo indispensable para pacificar y reconstruir los Estados colapsados. Los países desarrollados, los únicos con capacidad para financiar sustantivamente las operaciones de paz y sus componentes, deben recordar también que evitar el colapso de estos Estados o contribuir a su reconstrucción sigue siendo una mejor inversión que afrontar las amenazas globales que se alimentan de la degradación de estos conflictos domésticos.

El Perú participa desde hace más de tres décadas en operaciones de mantenimiento de la paz y es un firme convencido de su utilidad y necesidad. Este compromiso ha sido ampliado en noviembre pasado a través del Memorando de Entendimiento suscrito por el Presidente de la República y el Secretario General de las Naciones Unidas el pasado 11 de noviembre en Lima, y esperamos contribuir a la reciente operación de mantenimiento de la paz en Haití.

Nuestros aportes al debate buscan contribuir, en última instancia, al éxito de estas operaciones. Por ello, y para resumir, proponemos lo siguiente: un código de conducta para que, frente a la amenaza de genocidio y de crímenes de lesa humanidad, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no ejerzan el veto para impedir una intervención; y que las Naciones Unidas dispongan de unidades voluntarias permanentes y de despliegue inmediato que restablezcan la paz y eviten que estos conflictos domésticos se conviertan en escenario de las más atroces violaciones a la dignidad humana.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Perú por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

El siguiente orador es el representante de Ucrania, quien tiene la palabra.

Sr. Kuchinsky (Ucrania) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a varios oradores anteriores para felicitar a la Presidencia pakistaní por haber convocado el debate público de hoy sobre esta cuestión tan importante. También nos gustaría manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General por haber iniciado el debate y al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno por su participación.

Hay millones de personas en muchas regiones del mundo que para superar un conflicto y lograr la paz siguen cifrando sus esperanzas en la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Además, el carácter cambiante de los conflictos ha ampliado sustancialmente el alcance de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y las ha hecho mucho más complejas. Esto pone de manifiesto la importancia fundamental de garantizar que las Naciones Unidas cuenten con el potencial necesario para que, en efecto, puedan satisfacer esas expectativas y esos retos. En gran medida, la credibilidad de la Organización se juzga y se seguirá juzgando en función de ello.

Gracias a la reforma que se puso en marcha en el ámbito del mantenimiento de la paz con el informe Brahimi (S/2000/809), actualmente las Naciones Unidas poseen la capacidad para actuar con más rapidez y eficiencia que nunca. Tanto los Estados Miembros como la Secretaría han contribuido a este proceso. Hoy, quisiera reconocer en particular el papel desempeñado por el Consejo de Seguridad. Habiendo afirmado en su cumbre de septiembre de 2000 su determinación de mejorar las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad adoptó una serie de decisiones importantes de seguimiento para aplicar las recomendaciones del informe Brahimi. Sin lugar a dudas, se ha conseguido mucho en muchas esferas. Con todo, consideramos que esta reforma es un proceso dinámico y continuo, que debería mejorarse en función de los resultados que dé y adaptarse a las nuevas realidades.

El aumento notable de las actividades de mantenimiento de la paz que se ha registrado últimamente, en particular el despliegue, en Liberia, de la primera misión de las Naciones Unidas posterior al informe Brahimi, nos brinda la oportunidad de hacer un balance del efecto que tienen en realidad los logros de la labor de reforma y de lo que hay que modificar y mejorar. Esto cobra incluso más importancia a la luz del despliegue actual y previsto de varias misiones nuevas. Como han subrayado varios oradores anteriores, la comunidad

internacional se encuentra actualmente en un momento decisivo en sus esfuerzos de mantenimiento de la paz. Deberemos superar retos importantes para satisfacer la demanda cada vez mayor de personal de mantenimiento de la paz, apoyo logístico y recursos financieros, para mencionar sólo algunos problemas. A fin de que el mantenimiento de la paz siga siendo un instrumento eficaz de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Secretaría deben cooperar estrechamente para superar estos retos y encontrar las respuestas adecuadas a cuestiones cruciales.

Ucrania siempre ha apoyado la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, tanto en el plano político como en el práctico. En los últimos cuatro años, Ucrania ha sido uno de los principales países que han aportado contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y ha sido el país que más contingentes ha proporcionado en Europa. Quisiera reiterar que, en este sentido, estamos dispuestos a seguir siendo un socio con el que las Naciones Unidas puedan contar. Nuestra respuesta al aumento repentino de actividades de mantenimiento de la paz que se ha producido últimamente lo indica con toda claridad. Mi país ha desplegado un destacamento importante de helicópteros a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y se declara una vez más dispuesto a ceder un destacamento de helicópteros a la nueva misión en Côte d'Ivoire, así como una unidad especial de policía a Haití.

Si bien celebramos el progreso que se ha logrado para mejorar la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas, nuestra experiencia más reciente demuestra que todavía estamos lejos de conseguir el objetivo convenido de un período de entre 30 y 90 días. Uno de los principales obstáculos para el despliegue rápido de contingentes sobre el terreno son los problemas económicos y logísticos. Aunque tomamos nota de la mejora considerable en lo tocante a las cuestiones económicas, es preciso seguir progresando para satisfacer la demanda creciente de personal y equipamiento. Respaldamos la propuesta de crear un grupo de trabajo encargado de examinar las dificultades de financiación de los países que aportan contingentes y buscar la manera de garantizar el reembolso puntual de los efectivos y el equipamiento que pertenece a los contingentes.

Reconocemos la importancia que tienen las reservas para un despliegue estratégico para reducir el tiempo de despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, y consideramos que el funcionamiento de este mecanismo debería mejorarse, sobre todo a tenor de las lecciones que se han aprendido en el reciente despliegue en Liberia. En cuanto a la cuestión de superar las deficiencias de equipamiento que presentan algunos países que aportan contingentes, quisiera compartir con el Consejo la experiencia particular de Ucrania. Durante más de tres años hemos aportado cientos de vehículos blindados de transporte de tropas y camiones de carga pesada, además de ocuparnos de su mantenimiento y de formar sobre su funcionamiento a los contingentes de mantenimiento de la paz de otros países de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Mi país está dispuesto a suministrar ese equipamiento a próximas operaciones de mantenimiento de la paz.

Ucrania considera que el establecimiento de nuevos tipos de asociaciones y acuerdos entre las Naciones Unidas y diversas organizaciones regionales y subregionales podría ayudar a las Naciones Unidas a hacer frente a los nuevos retos. Durante el último decenio, y muy recientemente, se han registrado algunos ejemplos alentadores de la manera en que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz pueden recibir un apoyo y un complemento eficaces a través de operaciones de otras organizaciones con mandato de las Naciones Unidas o de otras organizaciones o coaliciones especiales que aporten sus ventajas comparativas y sus conocimientos especializados. Por lo tanto, alentamos a la Secretaría a que, en cooperación con las organizaciones respectivas, examine esas experiencias recientes con el objetivo de idear las modalidades para el futuro. También instamos a la comunidad internacional a que siga respaldando los esfuerzos de la Unión Africana por fortalecer sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz.

Pese a los progresos registrados hasta la fecha, que acogemos con agrado, sigue existiendo la necesidad de continuar fortaleciendo la relación entre los principales órganos: el Consejo de Seguridad y la Secretaría, y los países que aportan contingentes. Aguardamos con interés la aplicación plena y eficaz de las decisiones respectivas del Consejo en ese ámbito. También nos parece oportuno el aumento de las consultas sobre aspectos concretos del mantenimiento de la paz, y también sobre misiones concretas entre el Grupo de Trabajo del Consejo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes. Esperamos asimismo que el Consejo de

Seguridad estudie la posibilidad de dar un nuevo impulso a las actividades de dicho Grupo.

Como han subrayado muchos oradores que me han precedido en el uso de la palabra, la importancia de garantizar que exista un nivel adecuado de seguridad y protección para el personal de mantenimiento de la paz no se puede subestimar,. Como uno de los iniciadores de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, instamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención o se adhieran a ella cuanto antes. Ucrania respalda los esfuerzos destinados a fortalecer y ampliar el régimen jurídico de protección del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado al amparo de la Convención. Apoyamos también la necesidad de contar con una recopilación de información y un análisis mejores sobre el terreno con el fin de prevenir y gestionar las amenazas al personal de mantenimiento de la paz.

Para finalizar, quisiera señalar a la atención del Consejo un próximo acontecimiento muy importante de especial trascendencia, tanto en el sentido moral como político, para la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y para decenas de miles de sus ciudadanos. Todos los años, el 29 de mayo, se celebra el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, como homenaje a todos los hombres y mujeres que han prestado y siguen prestando servicio en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, por su alto nivel de profesionalidad, entrega y valentía, así como en honor a la memoria de quienes han perdido la vida por la causa de la paz. A nuestro juicio, en dicho Día el Consejo de Seguridad podría enviar un mensaje, en el cual podría reconocer el papel y el sacrificio del personal de paz de las Naciones Unidas, a quien le debemos todos los éxitos que han logrado las Naciones Unidas en sus esfuerzos en el ámbito del mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*)**:** Doy las gracias al representante de Ucrania por las amables palabras dirigidas a mi delegación.

Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Nambiar (India) (*habla en inglés*)**:** La India acoge con agrado esta oportunidad de participar en un debate abierto del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Fue para nosotros un placer que el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán presidiera el segmento matinal de esta sesión.

La primera pregunta que nos planteamos se refiere a la pertinencia del debate actual y a la posición precisa del Consejo en él. Si bien el papel del Consejo es indudable en el establecimiento y la gestión de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz, no estamos convencidos de que sea el foro más adecuado para debatir cuestiones normativas o incluso cuestiones operacionales generales relativas al mantenimiento de la paz. Éstas siempre han correspondido a la Asamblea General, y, más concretamente, al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Incluso mientras los Estados Miembros examinan la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas y las delegaciones se lamentan del deterioro de la función y las actividades de la Asamblea General, mi delegación observa una extraña incapacidad de la Asamblea para resistir al constante interés del Consejo por ocuparse de esferas como esta. Esto resulta más perturbador aún cuando se combina con la tendencia que se registra en algunos sectores de contemplar todo el proceso de hacer frente a emergencias complejas desde una perspectiva proconsular, o incluso, de misión de civilización. Es necesario evitar esa clase de enfoque, tanto en el Consejo como en otras partes. Es evidente que no debería contagiar a la actitud de la Secretaría. Instamos enérgicamente a que se respete la separación constitucional de poderes entre el Consejo y la Asamblea.

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen el mandato de desempeñar tareas concretas. No tienen como objetivo ser misiones perpetuas. Una vez que se concluyen esas tareas hay que reducirlas de manera gradual y, finalmente, ponerles fin. Las misiones de Rwanda y de Angola ofrecen ejemplos importantes y útiles en los que los gobiernos en cuestión decidieron en cierto momento que la operación de mantenimiento de la paz había cumplido su propósito. Acogieron con agrado la continuación de la presencia de las Naciones Unidas, pero no como personal de paz. Hay que reconocer que no se puede permitir que el personal de paz salga apresuradamente o de manera imprudente, ya que eso podría poner en peligro los mismísimos triunfos logrados. Todos conocemos muy bien el caso de Haití, a mediados del decenio de 1990. Las misiones podrían enfrentarse a una terminación prematura cuando fracasa una cesación del fuego, cuando desaparece la voluntad política previamente existente o cuando el Consejo se niega a reconocer que las realidades sobre

el terreno han cambiado. Al mismo tiempo, el hecho de que las cosas estén de ese modo no puede interpretarse como un fracaso de las Naciones Unidas o de su misión.

A medida que se formulan cada vez más solicitudes para que las Naciones Unidas intervengan en situaciones complejas, se ven cada vez más agentes distintos en los escenarios de conflicto. Por lo tanto, sería útil establecer cierta delimitación de funciones y responsabilidades en aras de la claridad. Deberíamos ser conscientes de que la capacidad de las Naciones Unidas tiene limitaciones en lo que se refiere a los recursos materiales, personales o financieros. Las Naciones Unidas no pueden estar en todas partes.

Al examinar el ámbito del mantenimiento de la paz, existe a menudo la tendencia de confundir el mantenimiento de la paz con la consolidación de la paz después de los conflictos. Los enfoques que incluyen una comprensión de las realidades imperantes sobre el terreno y que evolucionan con la participación de los gobiernos en cuestión tienen mayores posibilidades de éxito que los que se imponen desde el exterior. La consolidación de la paz después de los conflictos no se puede lograr a través del personal de paz, que en su mayoría son grupos de observadores o contingentes integrados que carecen de conocimientos, experiencia y mandato para emprender tareas económicas, sociales o de otra índole relacionadas con la reconstrucción después de los conflictos. Si bien, quizá, haya que integrar, desde un principio, elementos de la consolidación de la paz en el enfoque general, el mantenimiento de la paz sólo puede sentar las bases para la reconciliación, la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos. Es mejor que esta responsabilidad ulterior se confíe a los fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y, en última instancia, debe quedar en manos de los habitantes del lugar. En efecto, mientras los principales contribuyentes no se muestren dispuestos a sufragar esas actividades con cuotas prorrateadas, dichos ejemplos de avance gradual de la misión seguirán siendo contemplados con sospecha.

Tampoco consideramos que el personal de paz tenga un papel intrínseco que desempeñar en la solución de los conflictos o en la manera de abordar las causas subyacentes de los conflictos, en especial cuando éstas tienen un carácter en buena parte socioeconómico, como la pobreza y las privaciones. Una operación de mantenimiento de la paz es una medida provisional de duración limitada. Forma parte de un compromiso internacional más amplio. No reemplaza la tarea de consolidación de la nación, desarrollo económico o cooperación internacional. No puede ser un sustituto de una solución política negociada. Los mandatos de mantenimiento de la paz no pueden ni deberían ser invasivos ni intervencionistas.

Últimamente se ha observado una predilección a tender a soluciones regionales en el mantenimiento de la paz, en especial en el contexto de África. Aunque reconocemos esta realidad, debemos evitar que esas operaciones se adjudiquen o subcontraten hasta un tal punto tal que se considere que el Consejo de Seguridad está utilizando la regionalización como estratagema para eludir su responsabilidad mundial en materia de paz y seguridad. Además, están quienes abogan a favor de la transferencia de los activos especializados, e, incluso, de los efectivos de un país que contribuye con contingentes, de una misión a otra dentro de una misma región. Consideramos que esas soluciones son egoístas y contravienen las prácticas y disposiciones autorizadas al amparo de la Carta. Cada misión tiene características singulares y se establece de conformidad con un mandato concreto del Consejo de Seguridad. A veces pensamos que la regionalización es peligrosa en el contexto del mantenimiento de la paz y opinamos que no puede haber una confederación de misiones de mantenimiento de la paz.

Por motivos similares, nos parece que no tiene mucha utilidad y que implica muchos riesgos la propuesta de que los representantes especiales del Secretario General en una región determinada coordinen entre sí su labor. Si bien un cierto intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y recursos en un contexto regional podría resultar útil, cabe recordar que los representantes especiales del Secretario General no son agentes libres. A cada uno de ellos se lo asigna a una misión concreta y con un fin concreto, y debe operar dentro del marco del mandato concreto de esa misión. Un intercambio excesivamente amplio puede hacer que se difumine, e incluso se distorsione, el centro de atención. El intercambio de experiencias debe hacerse, cuando sea necesario, en la Sede de las Naciones Unidas, en las conferencias de los jefes de misión o cuando funcionarios de alto rango del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visiten la región.

Con respecto al aumento de la eficacia del apoyo de la Sede, subrayamos la necesidad de que exista una mayor sinergia en la utilización de las capacidades ya existentes dentro del sistema de las Naciones Unidas. Si ello no es posible, será necesario encarar los

problemas sistémicos subyacentes. La mera incorporación de personal adicional o la creación de nuevas divisiones no es la solución.

Entre otras cuestiones importantes están las constantes lagunas en el cumplimiento de los compromisos relativos a la contribución de personal y de equipo a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de los mecanismos existentes de cooperación con los países que aportan contingentes y los problemas referentes a la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Con respecto a la cuestión de las lagunas en el cumplimiento de los compromisos, nos basta con recordar que casi el 80% de los efectivos desplegados en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son contribuciones de los países en desarrollo. También está lo que se percibe como un desequilibrio entre las funciones y responsabilidades asumidas por las Naciones Unidas en las distintas regiones y las asumidas por las operaciones que no están a cargo de las Naciones Unidas.

La reciente activación del mecanismo de reuniones conjuntas entre el grupo de trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes es una medida que aplaudimos. Esperamos con interés que en el futuro se celebren más reuniones de esa índole en relación con operaciones individuales y que en esas reuniones haya una mayor interacción con los miembros del Consejo de manera que el Consejo conozca las opiniones de los países que aportan contingentes, que así contribuirían a los resultados de las decisiones del Consejo.

El desempeño de la India en el ámbito del mantenimiento de la paz, bajo el estandarte de las Naciones Unidas, es bien conocido en el mundo entero, y no me explayaré sobre ello. Respaldamos plenamente la preocupación por la seguridad y la protección de los funcionarios de las Naciones Unidas y el personal asociado. Esta materia debe recibir en todos los casos la atención prioritaria que merece. En última instancia, sin embargo, la mejor garantía para la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz es una misión apropiadamente planificada, con un mandato adecuado y contingentes bien entrenados, equipados y disciplinados, en la que los efectivos no se desplieguen en un vacío o en situaciones en que el proceso político sea inexistente o se vea amenazado. Debe reflejar las prioridades de la comunidad de los Estados Miembros en general y no las de unos pocos privilegiados.

Para finalizar, confiamos en que las deliberaciones de hoy sirvan para mejorar la calidad del proceso de toma de decisiones de la Asamblea General sobre aspectos normativos y operacionales de las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Mohín Radzi (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar uniéndome a otros oradores para darle las gracias por haber convocado esta sesión. Malasia se siente complacida y honrada por tener la oportunidad de intervenir hoy ante el Consejo bajo la Presidencia del Pakistán, y especialmente por el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán haya presidido la sesión de esta mañana.

Ante todo, Malasia quiere reiterar que la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en las Naciones Unidas, según se prevé en la Carta. Por lo tanto, consideramos que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son un elemento vital e indispensable de la Organización.

Al mismo tiempo, queremos recalcar que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, independientemente de cuán exitosas sean, no pueden sustituir la búsqueda de una solución permanente. Tampoco deben utilizarse como excusa para dejar de encarar las causas fundamentales de los conflictos.

En el tiempo limitado que se nos asigna en este debate quiero plantear algunas cuestiones que preocupan e interesan a Malasia en relación con las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Primero, el Consejo de Seguridad debe tratar de evitar la selectividad y la dualidad de criterios al establecer las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz a fin de realzar su credibilidad ante los ojos de la comunidad internacional. Eso lo recalcaron de forma especial los líderes del Movimiento de los Países No Alineados cuando se reunieron en Kuala Lumpur el año pasado en la 13ª cumbre del Movimiento.

El Consejo recordará que en el pasado ha recibido propuestas de que intervenga en el conflicto entre Israel y Palestina, desplegando una presencia apropiada de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado, incluida la Jerusalén oriental. Por desgracia, en todas esas ocasiones, cuando la intervención de las Naciones Unidas era más urgente y necesaria, se le impidió al Consejo que aprobara esas propuestas, con lo que indirectamente permitió que continuaran las violaciones graves y flagrantes del derecho internacional y la opresión brutal e insensata de los palestinos por parte de la Potencia ocupante. Malasia insta una vez más al Consejo a que no pase por alto la grave situación que impera en el territorio palestino ocupado y cumpla con la responsabilidad que le incumbe en virtud de la Carta, que debió asumir hace mucho tiempo, considerando seriamente la posibilidad de desplegar una presencia de las Naciones Unidas en el territorio, en la forma y la modalidad apropiadas. Creemos que una presencia de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado contribuiría enormemente a los esfuerzos que se efectúan actualmente para lograr tanto una solución pacífica como el establecimiento del Estado de Palestina, coexistiendo lado a lado y en paz con Israel, como se contempla en la hoja de ruta.

Segundo, debe acordarse una alta prioridad al fortalecimiento de la seguridad y la protección de los cascos azules y el personal asociado en las misiones sobre el terreno y en los cuarteles generales respectivos. En ese contexto, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para seguir mejorando el sistema de seguridad y protección, especialmente en las misiones sobre el terreno, teniendo en cuenta que aumentan cada vez más las amenazas al personal de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de que se creen un centro de coordinación permanente y una dependencia de gestión de la seguridad de las misiones dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Se debe fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para recopilar, compaginar, analizar y divulgar informes de inteligencia en forma oportuna. Aplaudimos la formación de una célula conjunta de análisis de misión por parte del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en cuatro misiones con el propósito de aumentar la capacidad para recabar información sobre el terreno y utilizarla apropiadamente para evaluar el entorno en que se está operando. La célula conjunta de análisis de misión debe ampliarse para que funcione también en otras misiones de mantenimiento de la paz, y debe a perfeccionarse al máximo.

Tercero, observamos que la cooperación y las consultas entre la Secretaría y los países que aportan contingentes han mejorado significativamente, tanto a nivel oficial como oficioso. Las consultas han permitido que los países que aportan contingentes den información vital por adelantado lo que permite que se prepare adecuadamente a sus efectivos para sus misiones concretas. Instamos a que se realicen consultas más frecuentes y a que, siempre que sea posible, se amplíe el alcance de la cooperación y las consultas.

En ese sentido, acogemos con beneplácito las consultas celebradas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes con arreglo a las disposiciones de la resolución 1351 (2001). Sin embargo, hemos observado, que las opiniones expresadas por los países que aportan contingentes durante las consultas, a veces en reiteradas oportunidades, no fueron tenidas en cuenta cuando el Consejo de Seguridad adoptó decisiones importantes correspondientes a la ampliación de un mandato o a la dimensión de una fuerza de mantenimiento de la paz en una misión. Queremos señalar a la atención del Consejo el hecho de que la experiencia y los conocimientos de los países que aportan contingentes, adquiridos durante decenios de participación en operaciones de mantenimiento de la paz, pueden ser contribuciones muy valiosas para el Consejo de Seguridad en todas las etapas de planificación y aplicación de las misiones de mantenimiento de la paz. Exhortamos a que se le preste a esta cuestión la atención debida.

Mi cuarta y última observación tiene que ver con los recursos y el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se ha vuelto evidente que la asignación actual de 2.820 millones de dólares para el mantenimiento de la paz es insuficiente. Con los nuevos teatros de operaciones de mantenimiento de la paz que están surgiendo, se estima que tal vez se necesiten unos 1.500 millones de dólares adicionales. Sin duda, los Estados Miembros y las Naciones Unidas tendrán que hallar el modo de aumentar los recursos necesarios. Esperamos que cuando cumplamos con la problemática tarea de movilizar recursos adicionales no se vea afectado el actual pago periódico de reembolsos y solicitudes a los países que aportan contingentes.

También señalamos a la atención del Consejo que a algunos países que aportan contingentes todavía no se

les ha abonado su participación en algunas misiones que ya concluyeron, algunas hace más de un decenio, como la ONUSOM en Somalia y la UNCTAC en Camboya. Instamos a las Naciones Unidas a seguir esforzándose por saldar esa deuda de larga data mientras debate modalidades innovadoras y prácticas para reunir los recursos necesarios para ampliar las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Malasia por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Sr. Rock (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias, no sólo por habernos ofrecido la oportunidad de participar en el debate de hoy, sino también por la contribución del Pakistán, que tiene a más de 7.000 efectivos militares y de policía civil desplegados en misiones por todo el mundo. Se trata de una contribución realmente notable.

Si se me permite, querría decir que esta sesión es sumamente oportuna para hacer balance. Si echamos un vistazo al año pasado, veremos que realmente ha mejorado el modo en que se planean y gestionan las operaciones de mantenimiento de la paz, tanto en el caso de Liberia, la misión ampliada en la República Democrática del Congo, Côte d'Ivoire y Haití, como en el de otras misiones previstas para el Sudán y Burundi.

A corto plazo, el dar a las Naciones Unidas recursos financieros adecuados puede ser la forma más importante en que los Estados Miembros ayuden a las Naciones Unidas a hacer frente al aumento de las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, a juicio del Canadá, a mediano y largo plazo, hay tres modos fundamentales en que los Estados Miembros de las Naciones Unidas pueden enfrentar juntos el desafío de mejorar las operaciones de apoyo a la paz.

El primer elemento es la importancia creciente para las Naciones Unidas de los mecanismos regionales y multinacionales. El segundo son las iniciativas de creación de capacidades para que aumente el número de los mecanismos que son capaces de emprender operaciones de apoyo a la paz, y el tercero es la prioridad que el sistema de las Naciones Unidas debe dar al estado de derecho en el marco de las operaciones de apoyo a la paz. Voy a abordar brevemente cada uno de estos elementos.

El papel creciente de las organizaciones regionales y las coaliciones de los países dispuestos como asociados de las Naciones Unidas probablemente sea uno de los cambios más significativos en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz desde principios de 1990. En los últimos años, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la OTAN, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Unión Europea y, últimamente, la Unión Africana han desempeñado papeles de más envergadura en las operaciones de apoyo a la paz. Un mecanismo novedoso pero sin base regional, abierto a la participación de todos los Miembros de las Naciones Unidas, a saber, la Brigada de Despliegue Rápido, de carácter multinacional, trata de dar a la Organización la capacidad de despliegue rápido. La Brigada ya ha demostrado su valor y flexibilidad, por ejemplo en Etiopía y Eritrea, Côte d'Ivoire y Liberia. En vista de que los dirigentes africanos han acordado crear brigadas regionales de reserva para apoyar la paz, a imagen y semejanza de la Brigada de Despliegue Rápido, y como también existe una fuerza de paz multinacional para la zona sudoriental de Europa, todavía en evolución, esperamos que esta tendencia continúe.

Lo que tienen en común estos sistemas es que tratan de ofrecer una fuerza unida que pueda utilizarse para las operaciones de apoyo a la paz autorizadas por las Naciones Unidas. Esos arreglos son una forma demostrada de superar el problema de la operatividad entre las fuerzas, que ha sido un problema serio para las operaciones de apoyo a la paz. Esas capacidades son especialmente importantes porque el Consejo reconoce cada vez más la necesidad de permitir el uso de la fuerza para crear un entorno seguro, restablecer el orden público, disuadir a quienes puedan "estropearlo" y proteger a los civiles.

También quisiera añadir que el Canadá considera que la protección de los civiles es parte integrante de los mandatos relativos al Capítulo VII, que se otorgan cada vez con más frecuencia a las operaciones de apoyo a la paz. Al respecto, debería recurrirse a las lecciones aprendidas en las misiones recientes, y estamos seguros de que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios tienen mucho que ofrecer en este sentido.

Durante el cumplimiento de esos mandatos es sumamente importante que los contingentes desplegados en la misión den el ejemplo y respeten normas de

conducta ejemplares para ganarse la confianza de la población a la que deben proteger.

También quisiera señalar que los acuerdos regionales y multinacionales son plenamente conformes con la letra y el espíritu de los Artículos 43 y 53 de la Carta. Desempeñarán un papel crucial en el futuro de las operaciones de apoyo a la paz y complementarán y apoyarán las capacidades de las propias Naciones Unidas. En este contexto, recordamos la recomendación del grupo que elaboró el Informe Brahimi en el sentido de que “debería alentarse a los Estados Miembros, cuando procediera, a que entablaran relaciones de colaboración entre sí ... para formar varias fuerzas coherentes de las dimensiones de una brigada, que contaran con las fuerzas de base necesarias” (*S/2000/809, párr. 117 a*)).

Es dentro de este contexto que el Canadá ve la función creciente que desempeñan los mecanismos regionales y multinacionales para las operaciones de las Naciones Unidas de apoyo a la paz, y alienta decididamente a las Naciones Unidas a seguir asociándose con ellos.

Pasaré ahora a la segunda cuestión, la de la creación de capacidades. El Canadá reconoce que no basta con alentar a otras naciones a crear mecanismos regionales. Cuando hay voluntad política de hacerlo pero faltan los recursos y las capacidades, también nos conviene a nosotros ayudar a esas organizaciones a desarrollar su capacidad para realizar operaciones de apoyo a la paz.

En el contexto de África, el plan conjunto del Grupo de los Ocho y los países africanos tendiente a aumentar las capacidades africanas para emprender operaciones de apoyo a la paz, aprobado en la Cumbre de Evian del Grupo de los Ocho, en junio de 2003, es la base para las iniciativas que habrán de armonizarse y de los nuevos esfuerzos que habrá que desarrollar. Si bien se hace hincapié en el papel que desempeñan los países del Grupo de los Ocho y de otros donantes en apoyo a este proceso, nunca estará de más decir que las Naciones Unidas son fundamentales para aplicar el plan con éxito. Esos arreglos deben estar en sintonía con la Carta.

Las Naciones Unidas tienen a su disposición un caudal de información sobre normas, procedimientos de operación y prácticas óptimas que deben ser el punto de partida. También puede recurrirse a los centros de capacitación existentes, como el Centro Internacional Kofi Annan de capacitación en mantenimiento de la paz y los que operan en el África francófona y en Kenia. En resumen, puede haber una mayor coordinación de las iniciativas entre el Grupo de los Ocho, otros donantes, la Unión Africana y las Naciones Unidas.

No obstante, el problema fundamental es la financiación de las misiones de las organizaciones regionales, sobre todo en África. Aun cuando puedan tener el mandato del Consejo de Seguridad, éstas no se pagan con cuotas prorrateadas sino con fondos voluntarios. Como todos nos beneficiaríamos de esas operaciones, creemos que debería haber sistemas efectivos para compartir la carga económica en lo relativo a la ayuda de los donantes y que habría que plantearse si esos sistemas podrían basarse en la escala de cuotas de las Naciones Unidas, en algún tipo de sistema para comprometer fondos, o si puede recurrirse al fondo fiduciario africano para el mantenimiento de la paz.

Sr. Presidente: Por último, he llegado al estado de derecho. Igualmente importante para que las Naciones Unidas puedan utilizar los recursos necesarios para las operaciones de apoyo a la paz es que haya una estrategia de retirada eficaz. Para crear un entorno en el que pueda darse por concluida una misión que deje tras de sí una paz sostenible es preciso restablecer el estado de derecho.

(*continúa en francés*)

Para cumplir su labor, las misiones deben disponer de mandatos precisos, planificación estratégica y recursos necesarios. Debe ser prioritario para todos nosotros dotar al sistema de las Naciones Unidas de la capacidad para promover la primacía del derecho, que permite integrar mejor todos los elementos: la policía, los servicios correccionales, el sistema judicial, la ley, los códigos jurídicos de la transición, etc. En este sentido, es esencial coordinar mejor la acción de los distintos protagonistas y donantes que contribuyen a la promoción del imperio del derecho sobre el terreno.

Quisiera concluir subrayando nuevamente hasta qué punto es crucial la cooperación de la intrincada red de alianzas y organismos de mantenimiento de la paz para hacer frente a los problemas complejos de seguridad que se plantean actualmente a la comunidad internacional, manteniendo al mismo tiempo el papel central de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Canadá por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

El siguiente orador es el representante de Guatemala, a quien doy la palabra.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por la iniciativa del Pakistán de organizar este debate abierto y agradecer el lúcido documento de referencia que hizo circular entre todas las delegaciones.

Nuestra breve intervención obedece a dos razones. La primera es que Guatemala fue objeto de un pequeño operativo de paz, autorizado por el Consejo de Seguridad mediante la resolución 1094 (1997), en el marco de una misión más amplia autorizada por la Asamblea General para verificar el cumplimiento de los acuerdos de paz firmados en diciembre de 1996. La segunda es que coincidimos con usted, Sr. Presidente, en que las labores de las Naciones Unidas en materia de operaciones de mantenimiento de la paz se encuentran ante una encrucijada y es responsabilidad de todos nosotros salirle al paso a este desafío.

Sr. Presidente: El desafío está claramente enunciado en su nota. Ante el rápido crecimiento del número, el tamaño y la complejidad de las fuerzas de paz requeridas en distintos países y regiones, surge la pregunta de si la Organización dispone de la capacidad de gestión, los recursos financieros, la contribución de tropas y la voluntad política para que la oferta responda a la demanda. La creciente conciencia de los riesgos que entrañan los operativos de paz para la seguridad del personal asignado a los mismos complica aún más el panorama.

Ante ese desafío, sólo caben dos respuestas alternativas. Una, ajustar la demanda a la oferta, en una especie de *triage* que sólo atiende los casos más notorios. La otra, ajustar la oferta a la demanda, y colocar a las Naciones Unidas al servicio de todas las situaciones donde éstas sean requeridas. Queremos manifestar nuestra decidida preferencia por esta última salida, que le da sentido a la alta misión que la Carta confiere a la Organización pero que, en contrapartida, impone serias responsabilidades a todos los Estados Miembros y, por supuesto, a la Secretaría.

Se dirá que para un país pequeño y de bajos ingresos, como Guatemala, es fácil pronunciarse en ese sentido. Pero no sería del todo justo: si las Naciones Unidas emprenden todos los operativos previstos, nuestro aporte financiero para el mantenimiento de los mismos llegaría a un monto no muy distante al de nuestro aporte al presupuesto ordinario, cifras de ninguna manera insignificativas para mi Gobierno. Pero lo hacemos con plena convicción de que esa contribución fortalecería la paz en el mundo, con lo cual, a la larga, nos beneficia a todos. Por eso, también firmamos un memorándum de entendimiento con las Naciones Unidas sobre los acuerdos de fuerzas en reserva el pasado 12 de noviembre.

Pensamos que estamos mucho mejor dotados de conocimiento hoy que algunos años atrás sobre cómo abordar el desafío. Disponemos de importantes activos, producto de las lecciones aprendidas en numerosos operativos complejos en los últimos 15 años, las orientaciones ofrecidas en el informe Brahimi del 2000 (S/2000/809) y los pasos concretos tomados para instrumentar muchas de las recomendaciones contenidas en dicho informe, formuladas sobre todo por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. También se han logrado asociaciones interesantes y funcionales entre las Naciones Unidas e instancias regionales, sobre todo la Unión Africana, las cuales aplaudimos.

Desde luego, queda mucho por hacer. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe continuar desarrollando su capacidad para reaccionar de manera eficaz y rápida ante un repentino aumento de las necesidades y adoptar una nueva cultura de gestión. Pero, por sobre todo, tenemos que preparar a nuestra opinión pública con respecto a la necesidad de que la oferta de operativos de paz responda a la demanda. A la larga, será una inversión altamente rentable, porque es evidente que mantener y construir la paz y prevenir conflictos es, en términos generales, menos costoso que la guerra. En ese sentido, acaso el elemento crucial para fortalecer el papel de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz sea convencer a los Gobiernos de los Estados Miembros para que les brinden su pleno respaldo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Guatemala por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

El siguiente orador es el representante de la Argentina, a quien doy la palabra.

Sr. Mayoral (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes de

mayo, así como por su iniciativa de celebrar un debate abierto sobre un tema tan complejo, que cada vez tiene mayor importancia para nuestra Organización. Además, quisiera agradecerle la preparación del documento de orientación, que constituye una muy buena base para este debate. Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber abierto nuestro debate, así como también la presencia del Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto, por su participación en este debate.

Como todo Estado comprometido con la paz y la seguridad internacionales e importante contribuyente de tropas desde el año 1958, la Argentina, mi país, tiene especial interés en el perfeccionamiento y la eficacia de un instrumento tan vital para la labor de esta Organización como son las operaciones de mantenimiento de la paz.

Es evidente que en los últimos 12 años se ha ido produciendo un incremento significativo de dichas operaciones de mantenimiento de la paz que, si bien no están taxativamente descritas en la Carta de San Francisco, han sido una eficaz respuesta a la naturaleza de los nuevos conflictos por parte de nuestra Organización y, en particular, por parte de este Consejo de Seguridad. Asimismo, estas operaciones han sido y son el resultado de la creciente demanda, motivada precisamente por la eficacia que viene generando este nuevo mecanismo.

En este contexto, desearía realizar algunas observaciones puntuales respecto de las cuestiones que, en nuestra opinión, deben tenerse en cuenta si queremos que estas operaciones de mantenimiento de la paz puedan seguir teniendo éxito en el largo plazo.

En primer lugar, creemos en la necesidad de un mandato claramente definido. Resulta imprescindible reiterar una vez más la necesidad de que las operaciones de mantenimiento de la paz cuenten con un mandato claramente definido. En este sentido, somos de la opinión de que el Consejo de Seguridad debería reducir a lo estrictamente imprescindible la utilización del Capítulo VII de la Carta para definir el mandato de las fuerzas que se envían. Coincidimos en ello con lo sostenido en el informe Brahimi, en el sentido de que los mandatos sean adecuados, realistas, suficientemente financiados y aplicados de manera oportuna, eficaz e imparcial. Para ello, resulta imprescindible asegurar la llegada de información que permita evaluar los riesgos y desafíos que deben ser encarados en los distintos escenarios, así como las estrategias de entrada, ajuste y salida que correspondan.

En segundo lugar, y aunque esto parezca superfluo, creemos que la eliminación de las causas profundas de los conflictos es lo principal. Consideramos que no habrá una operación de mantenimiento de la paz completamente exitosa si no se eliminan las causas profundas del conflicto que llevaron a establecerla. En este sentido, trabajar en la erradicación de la pobreza y en la promoción del desarrollo, así como en la protección de los derechos humanos y la vigencia del estado de derecho, resulta esencial para evitar la profundización de los conflictos y para sentar las bases para la recuperación y normalización de la situación de conflicto que se enfrenta.

En tercer lugar, creemos que se deben coordinar los esfuerzos. A medida que se han ido estableciendo nuevas operaciones de mantenimiento de la paz se ha ido generando un cierto temor a excluir algún aspecto que éstas deberían atender. De allí que los mandatos de estas operaciones sean cada vez más complejos. Nos inclinamos cada vez más a requerir a las operaciones de mantenimiento de la paz más de lo que pueden dar debido a su propia naturaleza. Si bien es importante mantener un enfoque multidimensional cuando tratamos de solucionar un conflicto, la coordinación es fundamental al momento de distribuir esas tareas. No tenemos dudas de que una cooperación y una coordinación de esfuerzos más estrecha entre este Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Secretaria serían, al respecto, ampliamente beneficiosas.

En cuanto a los recursos financieros y la voluntad política, creemos que estos dos elementos son ineludibles para que una operación de mantenimiento de la paz sea exitosa. Son los recursos financieros y la voluntad política los que pueden sostener el esfuerzo en el tiempo.

No puedo dejar de mencionar dos aspectos de las operaciones de paz que tienen gran importancia para la Argentina, como son la seguridad del personal y su capacitación. En cuanto a la seguridad del personal, la Argentina mantiene una preocupación ininterrumpida respecto de esta cuestión porque está convencida de que los hombres y las mujeres que trabajan al servicio de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz no deben ser expuestos mas allá de lo necesario. Nuestro país ha impulsado esta cuestión cada vez que

ha tenido la oportunidad, y fue precisamente a iniciativa de la Argentina que este Consejo de Seguridad aprobó la declaración presidencial del Consejo, de 9 de febrero de 2000 (S/PRST/2000/4), en que se expresaba la preocupación por los ataques contra dicho personal, considerándolos graves violaciones del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

Por otra parte, a medida que las funciones y los objetivos de las operaciones de paz se tornan más complejos y delicados, la capacitación adecuada del personal para tareas específicas adquiere mayor importancia. Por este motivo nuestro país ha establecido dos centros especiales de entrenamiento: el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) y el Centro de Capacitación para Misiones en el Exterior (CENCAMEX), para el entrenamiento de policías civiles.

Una práctica iniciada recientemente, que se ha revelado como positiva, es la inclusión de efectivos extranjeros en los contingentes nacionales de las operaciones de paz. En el caso del contingente argentino en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), se han incorporado sucesivamente oficiales del Brasil, Bolivia, Chile, el Perú, el Paraguay y el Uruguay. Por su parte, oficiales argentinos han participado desde el año 2001 en el contingente brasileño destacado en Timor Oriental. Esta participación combinada constituye un estímulo más a la participación de nuestros países en estas misiones.

Es necesario que las Naciones Unidas puedan satisfacer cabalmente las nuevas tendencias de la agenda internacional y dar respuesta a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Este esfuerzo de largo aliento exige de la comunidad internacional una acción sostenida en el tiempo, recursos suficientes y una voluntad política común y coordinada.

Antes de finalizar quisiera destacar que, en función de la brevedad, solamente nos hemos referido a algunos de los temas puestos a consideración.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República de Moldova.

Sr. Grigore (República de Moldova) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso y expresarle nuestro agradecimiento por su hábil conducción de la labor del Consejo. Como las delegaciones que nos antecedieron, felicitamos a la Presidencia pakistaní por los esfuerzos realizados para convocar este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, y compartimos su posición en cuanto a la necesidad de evaluar la dirección estratégica de dichas operaciones y sus tendencias futuras.

En documentos tan históricos en la esfera del mantenimiento de la paz, como Un Programa de Paz, de 1992, y el informe Brahimi, de 2000, se destaca la gran importancia del mantenimiento de la paz y se evalúa el sistema actual, al tiempo que se presentan recomendaciones concretas sobre los niveles político, estratégico y operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por otra parte, habida cuenta del reciente aumento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz, prevemos que será necesario examinar la eficacia y la eficiencia de todo el sistema de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

La República de Moldova comparte plenamente la evaluación de los retos que señaló el Secretario General en sus observaciones de hoy y en su reciente informe presentado ante el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Consideramos que las preguntas formuladas por el Presidente en su documento oficioso para este debate público revisten suma importancia, y esperamos cooperar en la tarea de hallar soluciones adecuadas para esos retos.

Hoy día, las operaciones de mantenimiento de la paz se han tornado más complejas y multidimensionales. Para superar todos estos retos, no sólo hacen falta más recursos humanos, logísticos o económicos, sino que además es preciso aumentar la eficiencia operacional mediante una mejora constante de la planificación, la organización y la gestión de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. En este sentido, valoramos las medidas adoptadas por la Secretaría a fin de mejorar su capacidad en la esfera del mantenimiento de la paz y lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y oportunas.

Con la demanda creciente de las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos velar por que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) asuma con eficiencia sus enormes responsabilidades y los recursos disponibles para el mantenimiento de la paz se utilicen de la manera más provechosa posible. En este sentido, felicitamos al DOMP por sus esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad

operacional de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz en las esferas de la planificación integrada, el despliegue rápido y el mando y control coherentes, así como por la mejora considerable que ha logrado en el fortalecimiento del Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas.

El aumento previsto del despliegue de personal de mantenimiento de la paz requerirá que los países que aportan contingentes proporcionen unidades bien equipadas, con la capacitación adecuada. En este sentido, tomamos nota de los logros importantes del DOMP en la esfera de la capacitación y lo alentamos a que siga informando oportunamente a aquellos países que podrían aportar contingentes sobre las futuras sesiones de capacitación y a que divulgue ampliamente el material sobre las lecciones aprendidas y las prácticas recomendadas. Somos partidarios de que se sigan realizando los módulos de capacitación normalizados, y celebramos los esfuerzos constantes del Departamento por desarrollar un nuevo proceso para que se reconozcan los cursos de capacitación de las Naciones Unidas impartidos por representantes de países que tienen experiencia en la aportación de contingentes, así como las medidas para crear nuevos centros de capacitación sobre mantenimiento de la paz.

Quisiera subrayar que la República de Moldova sigue comprometida con la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, como instrumento importante para velar por la paz y la seguridad internacionales. A pesar de que la capacidad de mi país para contribuir efectivamente a las operaciones de mantenimiento de la paz se ve a menudo obstaculizada por las restricciones económicas y la insuficiencia de capacidad y equipamiento de capacitación, el Gobierno de la República de Moldova está dispuesto a brindar todo su apoyo en los ámbitos político, humano y logístico a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

En este sentido, quisiera informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que Moldova, como país que empieza ahora a aportar contingentes, participa actualmente en la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz con observadores militares y oficiales de Estado Mayor en las misiones de las Naciones Unidas en Liberia y Côte d'Ivoire. También tenemos a oficiales militares que están participando en varias misiones de mantenimiento de la paz en el marco regional. Las autoridades nacionales están adoptando las medidas necesarias para capacitar debidamente al contingente nacional de mantenimiento de la paz y proporcionarle la logística necesaria. En el próximo período, la República de Moldova estudiará la posibilidad de aumentar su contribución a la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz concertando un memorando de entendimiento y aportando contingentes nacionales acorde con lo que prometió al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas.

Para terminar, quisiera tratar la cuestión de la seguridad del personal de las Naciones Unidas, que debería abordarse con la máxima prioridad. Las Naciones Unidas deben esforzarse más por revisar sus sistemas y procedimientos vigentes en materia de seguridad, tanto en la Sede como sobre el terreno, y deben desarrollar una mayor capacidad para prevenir y gestionar las amenazas mejorando los mecanismos de recopilación de información sobre el terreno.

Como han mencionado algunos oradores anteriores, en menos de dos semanas conmemoraremos al Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas. A la vez que rendimos homenaje a quienes prestaron y siguen prestando servicio con dedicación y valor en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, debemos hacer todo lo posible para garantizar que vuelvan sanos y salvos a sus familias y a su país.

Sra. Ndhlovu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y agradecerle además que haya convocado este importante debate sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Los dilemas recientes relativos a la prevención y resolución de conflictos en África y en otros lugares nos han expuesto a todos a nuevos retos y amenazas que antes no existían. Esto nos ha obligado a reflexionar de manera creativa sobre problemas que todavía se siguen cobrando cientos de vidas. Si reflexionar de manera creativa significa que debemos redefinir los paradigmas de la prevención y la resolución de los conflictos, debemos tener la valentía suficiente para hacerlo.

Sudáfrica cree que el conflicto no se puede resolver sólo tratando los síntomas. Como respuesta a corto plazo, al alivio inmediato de los síntomas puede ser de ayuda, pero debemos ahondar en las causas de los conflictos y entenderlas para evitar la escalada o la recurrencia de la violencia. Sudáfrica considera que lo que

la comunidad internacional debería tratar de hacer es aplicar cuanto antes, de manera integrada, medidas políticas, económicas y militares para restablecer o mejorar la capacidad de las sociedades afectadas por conflictos para cuidar de sí mismas desde los puntos de vista político y económico.

Consideramos que la prevención de los conflictos debería ser el principal objetivo de las Naciones Unidas. Esto sólo podría conseguirse si se fortalecieran los mecanismos de alerta temprana mediante el intercambio voluntario de información entre los Estados. Adoptar medidas inmediatas basándonos en un análisis adecuado de los primeros indicios de alerta nos podría resultar más útil que contener un conflicto ya existente, y además nos evitaría tener que dedicar a las operaciones de mantenimiento de la paz recursos que son muy necesarios para otras esferas.

El mantenimiento de la paz es un ejercicio caro y debería recurrirse a él como parte de una solución amplia de los conflictos. Debería ser un vehículo para crear mejores condiciones de desarrollo socioeconómico y una buena gestión pública. Se trata de ingredientes esenciales para evitar que las controversias incipientes y subsiguientes se conviertan en conflictos mortíferos. Sudáfrica considera que ningún Gobierno puede ser estable y legítimo si no existe la esperanza de perspectivas de crecimiento económico, aumento del empleo, reducción de los índices de analfabetismo y una vida mejor para todos. La resolución de los conflictos generará las condiciones adecuadas para crear Estados fuertes, y además preparará a los países para el desarrollo sostenible.

Una de las innovaciones más importantes en la gestión de la seguridad internacional en la era posterior a la guerra fría es el concepto de responsabilidad compartida entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en cuanto a la gestión eficaz de los conflictos de las distintas regiones del mundo. Las lecciones que se aprendieron de esa cooperación demuestran que la capacidad de las Naciones Unidas mejora gracias a ella.

La Unión Africana y otras organizaciones regionales han demostrado estar comprometidas a resolver los conflictos que desde hace mucho tiempo afectan nuestro continente. Las medidas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Liberia y Côte d'Ivoire y las de la Unión Africana en Burundi y, hace poco, en el Sudán, son ejemplos claros de cómo las organizaciones regionales pueden intervenir y ayudar a evitar la escalada de los conflictos. No obstante, no por ello hay que considerar que el papel activo de las estructuras regionales exime a las Naciones Unidas de su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, mi delegación espera que pronto se apruebe una misión de mantenimiento de la paz en Burundi.

No obstante, es un hecho contrastado que el alcance de las operaciones regionales de paz se ve limitado por la falta de fondos y de capacidad logística. Por lo tanto, deberíamos ser lo suficientemente creativos para encontrar una estrategia que mejore esa cooperación con el suministro de logística y equipamiento. Una misión factible sería una misión autorizada por las Naciones Unidas para apoyar las iniciativas regionales encaminadas a instaurar la paz y la estabilidad. Lo que es más importante es que debe haber una participación del mundo en desarrollo, incluido un apoyo logístico y material. Ese sería un recurso útil al que las Naciones Unidas podrían acudir cuando las circunstancias lo exigieran.

El informe Brahimi (S/2000/809) nos proporcionó una clara serie de recomendaciones específicas, concretas y prácticas para mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas. A lo largo de la aplicación de las recomendaciones de Brahimi, hemos aprendido que el éxito depende de la voluntad política y de la disponibilidad de varios otros recursos, incluidos los logísticos y los financieros.

El hecho de que se sepa que hay un conflicto inminente no siempre se traduce en la voluntad política de actuar. La decisión de intervenir con frecuencia se basa en el cálculo político que hacen los Estados para determinar dónde residen sus intereses. En ese sentido, mi delegación preferiría que el Consejo de Seguridad actuara por el bien de la comunidad internacional y que interviniera de manera oportuna. Estas intervenciones también deberían ser congruentes con el problema existente sobre el terreno. El objetivo debería ser solucionar el conflicto mediante el establecimiento de mandatos adecuados y de recursos suficientes para garantizar que los conflictos no se intensifiquen ni se repitan.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Sudáfrica por las amables palabras dirigidas a mi delegación.

El siguiente orador es el representante de Australia, a quien doy la palabra.

Sr. Tesch (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Australia se suma a otros para darle las gracias por esta grata oportunidad de debatir el futuro del mantenimiento de la paz, en especial a la luz del reciente aumento del número de operaciones de mantenimiento de la paz y de los nuevos despliegues de personal de mantenimiento de la paz previstos en el año venidero. Debido a la falta de tiempo, tendré que limitarme a realizar observaciones sobre algunos principios fundamentales que deben sustentar las operaciones de mantenimiento de la paz.

Australia ha sido uno de los principales contribuyentes a estas operaciones desde sus inicios. Nuestra contribución en Timor Oriental ha sido objeto de mucho elogio y sirve para demostrar que seguimos comprometidos a llevar el peso de la carga internacional de mantenimiento de la paz que nos corresponde. Sin embargo, somos conscientes de las crecientes dificultades que todos enfrentamos a medida que aumentan las demandas de nuevos recursos para el mantenimiento de la paz. En esta situación, los diferentes modelos de reparto de la carga se han vuelto más importantes; por ejemplo las coaliciones de los dispuestos que hacen lo que quizá no puedan hacer los cascos azules de mantenimiento de la paz.

En este sentido, podría ser instructivo, como lo han señalado hoy numerosas delegaciones, examinar detenidamente los esfuerzos que hacen los países de una región para mantener la paz y la seguridad en sus zonas. La misión encabezada por Australia en las Islas Salomón, a la que ha contribuido la mayoría de los países del Foro de las Islas del Pacífico, es un ejemplo de lo que se puede lograr a nivel regional. La demanda de más personal de mantenimiento de la paz pone de relieve cuán urgente es solucionar las controversias que existen desde hace mucho tiempo. Hay que realizar muchos más esfuerzos en materia de prevención de conflictos. Como se sugirió en el informe Brahimi (S/2000/809), la pronta intervención sigue siendo crucial para evitar los conflictos e impedir que se intensifiquen. En todos estos ámbitos tenemos que preguntarnos si estamos haciendo lo suficiente.

Huelga decir que una gestión eficaz y rentable de las operaciones de mantenimiento de la paz es decisiva. Se han logrado victorias firmes bajo el liderazgo del Sr. Guéhenno desde que se dio a conocer el informe Brahimi, pero no podemos dormirnos en los laureles. Debemos crear una cultura de mejoramiento constante. También debemos hacer que el personal de mantenimiento de la paz responda a los niveles más elevados de rendición de cuentas, y no debemos escatimar esfuerzos para garantizar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y otro personal de las Naciones Unidas. Se necesita una verdadera cooperación, en particular en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en la Quinta Comisión de la Asamblea General, para avanzar en estos ámbitos.

También corresponde al propio Consejo de Seguridad una onerosa responsabilidad y debe garantizar que las nuevas misiones cuenten con mandatos claros y bien elaborados, recursos suficientes y estrategias de éxito y de salida fiables. Una auténtica consulta con los países interesados y con los países que aportan contingentes ayudará al Consejo a establecer correctamente sus estrategias, y las cuestiones de gestión pública deben ser objeto de una cuidadosa reflexión. Hemos abogado sistemáticamente porque los aspectos de la justicia y del estado de derecho se consideren elementos fundamentales de las misiones de las Naciones Unidas. Australia ha hecho algo más que abogar en favor de ello. Para ayudar a crear instituciones de estado de derecho eficaces, estamos desarrollando un Grupo Internacional de Despliegue integrado por 500 policías australianos, que están disponibles para participar en misiones de mantenimiento de la paz y de imposición de la paz. Instamos a otros Estados Miembros a que consideren la posibilidad de establecer mecanismos similares.

El fondo de la cuestión es que hemos logrado mucho desde que se publicó el informe Brahimi, aunque los retos que tenemos ante nosotros se han multiplicado. Por lo tanto, tenemos que ir más allá del informe Brahimi. Tenemos que seguir tratando de buscar medios más sensatos de hacer frente a las amenazas a nuestra seguridad. Los debates como este pueden contribuir a ello. También puede hacerlo una actitud abierta a nuevas ideas y soluciones, como, por ejemplo, las que podrían surgir del Grupo de alto nivel del secretario general sobre las amenazas, los desafíos y el cambio.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación doy la palabra al representante de Kazajstán.

Sr. Kazykhanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para nosotros un placer que presida

usted esta sesión del Consejo de Seguridad, y lo felicitamos por haber tenido la iniciativa de organizar este importante debate sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Kazajstán apoya firmemente las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y los esfuerzos de la Organización por fortalecer su capacidad en la materia. Este año Kazajstán ha pagado la suma total de sus contribuciones pendientes al presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz y tiene la intención de cumplir periódicamente con sus obligaciones financieras en el futuro.

El establecimiento de un mecanismo amplio encaminado a impedir conflictos destructivos y su propagación en todo el mundo sigue siendo un objetivo clave y un desafío en materia de mantenimiento de la paz. Desde que se publicó el informe Brahimi (S/2000/809), se han logrado avances considerables en esta esfera, pero todavía queda mucho más por hacer para mejorar la capacidad de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz. La propia índole de numerosos conflictos y la creciente demanda de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, especialmente en África, ponen de relieve esta necesidad.

Kazajstán respalda plenamente los esfuerzos destinados a fortalecer la capacidad de la Organización de llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en condiciones de seguridad precarias, entre otras cosas mediante la prestación por los Estados Miembros de una capacidad de respuesta rápida que sea directa y que esté disponible sobre el terreno.

Es preciso lograr una cooperación estrecha entre el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y los acuerdos regionales en la búsqueda de los medios de garantizar una respuesta eficaz a situaciones de conflicto complejas incipientes y en que las medidas para mantener la paz y promover el desarrollo a menudo tienen que adoptarse en forma simultánea.

Las cuestiones relativas a la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz están cobrando cada vez mayor importancia. La Organización enfrenta amenazas directas cada vez mayores al personal civil de sus misiones. En ese contexto, Kazajstán apoya las medidas que ha adoptado la Secretaría y su Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para aumentar la seguridad y garantizar una mejor planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz por medio del afianzamiento de los esfuerzo de los diversos órganos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito las medidas que se están adoptando para seguir ampliando el mandato del Sistema de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas.

En octubre pasado la República de Kazajstán firmó un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas sobre su contribución al sistema de actividades preparatorias de las Naciones Unidas. Asimismo, desearíamos participar más activamente en el sistema de adquisiciones de las Naciones Unidas para las misiones de mantenimiento de la paz.

Los esfuerzos por promover la coordinación entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros en la realización de ejercicios multidimensionales de mantenimiento de la paz y por fomentar la capacitación integrada del personal de mantenimiento de la paz por los Estados Miembros resultan encomiables y deberían recibir apoyo. Como se indica en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/58/1), los acuerdos de paz en sí mismos no constituyen más que el primer paso hacia la paz y la prosperidad duraderas en las sociedades desgarradas por la guerra. Para esos Estados, la creación o reconstrucción de la sociedad civil es un compromiso crucial a largo plazo y es fundamental para establecer y consolidar la democracia.

En ese contexto, consideramos importante que la Organización aplique un concepto de seguridad local que abarque una amplia gama de cuestiones, de los derechos humanos y la erradicación de la pobreza a la promoción del desarrollo y la democratización. La experiencia reciente ha puesto de relieve que con las operaciones de mantenimiento de la paz se consiguen progresos, no sólo en el ámbito político, sino también en las esferas económica y social.

Es alentador observar que en los últimos años ha aumentado significativamente la comprensión del papel de la mujer en el establecimiento y el mantenimiento de la paz. Debemos seguir fortaleciendo la capacidad de todos los protagonistas de trabajar en armonía a fin de lograr nuestro objetivo final de un mundo libre de conflictos.

Consideramos que en las regiones propensas a verse sumidas en conflictos la comunidad internacional debe promover con más vigor políticas que fortalezcan la seguridad, sobre todo la seguridad humana, ya que la

aplicación de normas mínimas de seguridad es un requisito previo para el desarrollo.

Para concluir mis breves observaciones, deseo recalcar que la República de Kazajstán sigue plenamente comprometida con sus obligaciones en materia de mantenimiento de la paz y seguirá adoptando medidas para mejorar la capacidad de las Naciones Unidas en esa esfera.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Kazajstán sus amables palabras.

Doy ahora la palabra al representante de Fiji.

Sr. Savua (Fiji) (*habla en inglés*): Los desafíos crecientes que enfrentan las Naciones Unidas debido al marcado aumento de la demanda de actividades de mantenimiento de la paz exigen un examen y una reforma constantes de las operaciones de mantenimiento de la paz, y el llamamiento del Pakistán para que se debata este tema es oportuno y merece encomio.

Toda operación de mantenimiento de la paz debe respetar estrictamente los propósitos y principios consagrados en la Carta, y no debe utilizarse para evadir la necesidad de hacer frente a las causas profundas de los conflictos. Todo mandato nuevo o en curso debe basarse en un reconocimiento a fondo, una evaluación adecuada de los cronogramas y datos sólidos de inteligencia, y en él se debe prever una base financiera sólida para atender a sus necesidades. Si bien las cuotas prorrateadas nos han sido útiles en el pasado, las demandas constantes a las mismas fuentes de financiación de los Estados han ejercido una presión indebida sobre los Miembros, y los han llevado a reconsiderar sus prioridades con más atención. Debemos buscar nuevas metodologías para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz.

A esto se añade la necesidad de fortalecer la capacidad operacional de los órganos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, así como su relación con los países que aportan recursos y contingentes y con el Consejo de Seguridad. Una relación de trabajo más estrecha garantizará operaciones sostenibles y eficaces.

Australia y Nueva Zelandia, junto con los Estados vecinos del Pacífico, han participado activamente en las operaciones regionales en las Islas Salomón, Bougainville y Timor-Leste. Opinamos que con una mayor facilitación y asistencia de las Naciones Unidas pueden establecerse asociaciones más activas y eficaces para la paz y la estabilidad a largo plazo en cualquier región.

Las entidades regionales y subregionales tienen que complementar las iniciativas de las Naciones Unidas y cumplir tareas específicas, tales como la provisión de contingentes de reacción rápida o batallones de reserva. Por lo tanto, es indispensable que se hagan esfuerzos adicionales para fortalecer y profundizar la relación entre los órganos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y las entidades regionales y subregionales.

Los recientes informes de los medios de difusión acerca de brutales asesinatos de personal de mantenimiento de la paz y otros funcionarios de las Naciones Unidas en misiones sobre el terreno siguen mostrándonos que la seguridad y la protección revisten suma importancia en toda operación. Para las Naciones Unidas, esas deben ser unas de las prioridades principales. Fiji está seriamente preocupado por los continuos ataques y otros actos de violencia cometidos contra el personal de la Organización, e insta a todos los interesados a que cooperen para que se adopten todas las medidas apropiadas para garantizar la seguridad y la protección de todo el personal de las Naciones Unidas.

Asimismo, cabe tener presente la importancia de que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz mantenga un elevado nivel de disciplina y profesionalidad en las misiones sobre el terreno. Las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes no pueden permitirse enviar efectivos que no estén física y mentalmente preparados para tales operaciones. Es importante que se haga hincapié en la capacitación y el asesoramiento con anterioridad al despliegue para que los efectivos sean ejemplares en el cumplimiento de sus deberes en las zonas en que se desarrolla una misión. Los actos de mala conducta pueden impedir el avance y tener consecuencias muy negativas para el cumplimiento del mandato de las Naciones Unidas en pro del logro de la paz internacional.

Todas las operaciones exigen un apoyo logístico y administrativo adecuado. Sin embargo, si bien es importante la necesidad de al rendición de cuentas y de la transparencia, aún más crítica es la necesidad de que todas las misiones se centren en un buen desempeño; los exámenes periódicos y regulares deben asegurar que la inversión se justifique.

La presión ejercida sobre las Naciones Unidas para que obtengan resultados está aumentando, y el éxito

se medirá de acuerdo con la adecuación de la respuesta a ella. El mantenimiento de la paz es, por cierto, una carga necesaria y, a veces, una tarea ingrata; debemos sortear las tormentas, explorar nuevas dimensiones y mejorar nuestra capacidad de mantenimiento de la paz para silenciar a las voces más críticas.

Fiji comparte la opinión de que la paz internacional sólo puede lograrse si se aprovechan la voluntad colectiva y el compromiso de todos en un grado proporcional a los nuevos desafíos. El Gobierno de Fiji expresa su compromiso y apoyo indeclinables a los procesos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y de establecimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Fiji las amables palabras que dirigió a mi delegación.

El próximo orador es el representante de Namibia.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me uno a los oradores anteriores para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de mayo. Permítame expresar nuestro reconocimiento a su predecesor por la forma excelente en que dirigió la labor del Consejo el mes pasado.

Namibia atribuye una gran importancia a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Sr. Presidente: En ese sentido, lo encomiamos por su iniciativa de que esta cuestión se debata en el Consejo de Seguridad y por el documento oficioso que constituye la base de nuestras deliberaciones de hoy.

El 29 de marzo, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró un debate sobre este tema, centrándose en las cuestiones que se plantean en el informe del Secretario General contenido en el documento A/58/694, sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial. Se debatieron cuestiones importantes y fundamentales con miras a hallar soluciones a los desafíos que enfrentan el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la Secretaría.

Estamos de acuerdo en que las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido no sólo en una inmensa responsabilidad para las Naciones Unidas, sino también en un ejercicio multidimensional que requiere una comprensión compartida y una continua cooperación entre el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la Secretaría, sin lo cual su éxito puede verse comprometido. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos dirigidos a fortalecer la cooperación y las consultas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes, como se indica en la resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad.

Deseo recalcar que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad. Sin embargo, estamos firmemente convencidos de que el fortalecimiento de la capacidad regional de mantenimiento de la paz, especialmente en las regiones más afectadas por los conflictos armados, en particular en África, complementará en gran medida los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos en curso de la comunidad internacional encaminados a fortalecer la capacidad regional y subregional de África para la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Como dijimos el 29 de marzo en la reunión del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, deben mejorarse la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y del personal asociado. Esa es una prioridad. Por lo tanto, nos complace que las Naciones Unidas hayan emprendido un examen de su sistema y sus procedimientos para realzar la seguridad y la protección de su personal tanto en la Sede como sobre el terreno.

También debe mejorarse la capacidad de las Naciones Unidas de desplegar rápidamente personal de mantenimiento de la paz para cumplir con el compromiso convenido de desplegarlo en un plazo de 30 a 90 días después de la aprobación de una resolución del Consejo de Seguridad. El Consejo debe formular mandatos claros, concretos y firmes en los que se prevea la protección de los civiles y se encaren las causas fundamentales de los conflictos. Esto es sumamente importante: hay que ofrecer recursos suficientes, y el personal de mantenimiento de la paz debe estar bien capacitado y equipado para que sea eficaz.

Nos preocupan los retrasos del Consejo de Seguridad al autorizar el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz en Burundi, pese a los reiterados pedidos de la Unión Africana. El criterio selectivo que con frecuencia hemos observado en lo relativo a la realización de algunas operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en África, socava la credibilidad del Consejo de Seguridad. El Consejo debe proceder

con rapidez y responder equitativamente a todas las situaciones que supongan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, mi delegación está completamente convencida de que con la voluntad política necesaria y el compromiso de todos los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, podemos lograr éxitos notables. Namibia está dispuesta a seguir contribuyendo a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Namibia por las amables palabras que nos ha dirigido a mi delegación y a mí.

Doy ahora la palabra al representante del Líbano.

Sr. Kronfol (Líbano) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo, así como a su país, el Pakistán, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Le doy las gracias por haber escogido a las operaciones de mantenimiento de la paz como el tema de este debate público, al que asignamos mucha importancia.

Evidentemente, fuimos uno de los primeros países que tomaron conciencia de la importancia de las fuerzas de mantenimiento de la paz al crearse en Palestina la primera fuerza de las Naciones Unidas —el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT)— tras el conflicto árabe-israelí de 1948. Hasta la fecha, el ONUVT sigue cumpliendo con su mandato sobre el terreno. Tras la invasión israelí del sur del Líbano en 1978, se creó otra operación de mantenimiento de la paz internacional, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Ambas misiones han realizado una labor encomiable durante mucho tiempo: 56 años en el caso del ONUVT y 26 en el de la FPNUL. No obstante, pese a sus grandes esfuerzos, todavía no han logrado los objetivos que se les encomendaron. Por ello, consideramos fundamental que sigan existiendo hasta que se logre una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, es decir, hasta la retirada completa de Israel del Líbano, el Golán árabe sirio y los territorios palestinos ocupados. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por sus esfuerzos constantes por lograr la estabilidad en el sur del Líbano, a lo largo de la frontera internacional.

Esas fuerzas comprenden soldados y civiles que hacen cuanto pueden, con frecuencia en condiciones difíciles y peligrosas, por lograr la paz en una región cuya inestabilidad es consecuencia de la agresión y las minas israelíes. Rendimos homenaje a la memoria de quienes perdieron la vida por la paz en la región —249 oficiales, soldados y funcionarios internacionales— y a cuantos sufrieron personalmente cuando se hallaban al servicio de los principios de las Naciones Unidas al esforzarse por que la paz reemplazara a la guerra y los conflictos.

De resultas de las lecciones, tanto positivas como negativas, que el Líbano ha aprendido cooperando con las fuerzas internacionales, tenemos especial interés en el tema que hoy nos ocupa, sobre todo debido al aumento del número de misiones y contingentes y a la diversidad de situaciones en las que se han desplegado por todo el mundo.

El prestigio de las Naciones Unidas y el éxito de esas misiones están estrechamente vinculados al respeto de los principios y las fuerzas desplegadas sobre el terreno. Todo incumplimiento de los principios fundamentales afecta negativamente al prestigio de las Naciones Unidas y la labor de las fuerzas. La única arma que protege actualmente a esas fuerzas y a la paz internacional es la autoridad moral que siguen teniendo las Naciones Unidas en el mundo.

Debemos esforzarnos por dar a las operaciones de mantenimiento de la paz todas las posibilidades de éxito facilitándoles los contingentes, la capacitación y los recursos materiales y morales necesarios para que tengan éxito, incluso sin el uso de la fuerza. Debemos apoyar incansable y constantemente las actividades del personal de mantenimiento de la paz internacional tanto a nivel político como diplomático, con miras a hallar soluciones que sean aceptables para todas las partes. Ello puede hacerse mediante negociaciones, buenos oficios y arbitraje; también podemos recurrir al derecho internacional y a los tribunales internacionales. Asimismo, podemos emprender iniciativas humanitarias, promover el desarrollo económico, social y de los medios de comunicación y aumentar el nivel de sensibilización con respecto a la situación —todo ello para que las misiones puedan cumplir con su mandato. El costo de todos esos esfuerzos resulta bajo si se lo compara con el costo de la guerra, tanto en lo relativo a las víctimas mortales como a los gastos militares.

Debemos recordar siempre que las fuerzas de mantenimiento de la paz son temporales. La comunidad internacional debe hacer todo cuanto esté a su alcance para que las misiones duren lo menos posible, dotándolas de todo lo que necesiten para tener éxito. Los contingentes no pueden sustituir a las soluciones permanentes, ni a los tratados y acuerdos internacionales. Debemos exigir a todas las partes en un conflicto que presten toda la asistencia necesaria y respeten a las fuerzas internacionales, incluida la protección, a fin de facilitar su labor. La comunidad internacional en su conjunto también debe apoyar a las fuerzas de mantenimiento de la paz para asegurar que sean dignas de crédito y, por supuesto, para que también lo sean las propias Naciones Unidas.

Todo país del mundo que esté en condiciones de aportar contingentes —oficiales y soldados— o de hacer otras contribuciones, debería hacerlo. No debería ser solamente un pequeño grupo de países en desarrollo el que lleve la carga principal en materia de personal que presta servicios en estas misiones. Los países que financian las misiones tienen el deber y el derecho de participar también en la adopción de decisiones. Quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento a los países que aportan esas contribuciones.

Hoy más que nunca, el Líbano está convencido del valor de la labor sobre el terreno que se encuentran en el de las fuerzas Líbano. Deben permanecer allí hasta que hayan cumplido con la labor que les ha encomendado el Consejo de Seguridad y hasta que se haya establecido una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones, los principios y la Carta de las Naciones Unidas. Lamentablemente, las tropas no podrán completar su mandato hasta que los órganos de las Naciones Unidas en las esferas militar, diplomática, humanitaria, de los medios de difusión y del desarrollo actúen de consuno para resolver los problemas pendientes. No obstante, sea cual fuere la magnitud de los sacrificios hechos por estas fuerzas internacionales, su labor no culminará hasta que no se completen con éxito esos mandatos y hasta que no estemos en condiciones de conseguir la paz dondequiera que estén desplegadas esas fuerzas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Líbano por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Doy ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Jenie (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La delegación de Indonesia quisiera expresar su agradecimiento por este evento especial organizado por la Presidencia pakistaní del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. A este respecto, damos las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excmo. Sr. Khurshid Mehmud Kasuri, por haber dedicado su tiempo a presidir personalmente la sesión de esta mañana. Asimismo, damos las gracias al Secretario General por sus observaciones.

Antes de continuar, permítaseme también rendir homenaje a los miembros del personal de las Naciones Unidas quienes, desde que la Organización llevara a cabo la primera operación de supervisión de la paz, en el Oriente Medio en 1948, han sacrificado su vida por la causa de la paz. Indonesia quisiera recordar a la comunidad internacional la importancia de velar por que nunca se olvide el precio que han pagado por todos nosotros esos valientes hombres y mujeres.

Una de las principales preocupaciones de las Naciones Unidas es la paz. En efecto, la paz es el primer anhelo en el corazón de cada uno de nosotros. Por ello, la Carta de las Naciones Unidas comienza con una declaración enérgica de la determinación de los pueblos del mundo de preservar la paz en el futuro. En ese sentido, el establecimiento de la paz sigue siendo una característica positiva de nuestros esfuerzos en las Naciones Unidas por cumplir con esa promesa hecha a nuestros hijos y a nosotros mismos, así como una contribución a dichos esfuerzos. El establecimiento de la paz es uno de los pilares fundamentales del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y merece nuestro apoyo.

En ese sentido, mi delegación reitera que en las operaciones de mantenimiento de la paz deben seguir observándose los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y deben respetarse los principios básicos del mantenimiento de la paz. Con este propósito, mi delegación comparte la opinión de que, en vista de los diversos acontecimientos ocurridos recientemente en la esfera del mantenimiento de la paz, es ahora apropiado que los Estados Miembros examinen detenidamente esta cuestión, evalúen la dirección estratégica de las operaciones de mantenimiento de la paz y las tendencias futuras y redefinan el camino a seguir.

El mantenimiento de la paz ha estado y seguirá estando constituido por una serie de tareas importantes

e interrelacionadas que requieren mucha coordinación. Como cualquier otra esfera de la labor de las Naciones Unidas, es también un proceso en evolución. Como parte de esa evolución, el mantenimiento de la paz ha crecido en los cinco últimos decenios, no sólo mediante la labor del Consejo de Seguridad, al que la Carta encomendó el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sino también mediante la labor de la Secretaría, la Asamblea General y otros órganos. En el caso de la Secretaría, por ejemplo, el Secretario General ha elaborado periódicamente informes fundamentales que han contribuido en gran medida al desarrollo y la orientación en esa esfera. A este respecto, el aclamado informe de 1992 "Un programa de paz" (S/24111) y el informe del año 2000 del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809), conocido ampliamente como el informe Brahimi, se han convertido en documentos históricos en la evolución y el desarrollo de la práctica del mantenimiento de la paz.

Asimismo, el Comité Especial de la Asamblea General sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que trabaja con arreglo al tema del programa titulado "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos", ha seguido deliberando sobre el informe Brahimi. En su informe de 28 de marzo de 2003 (A/57/767), el Comité Especial solicita al Secretario General que presente un informe sobre los avances en la aplicación de sus recomendaciones, solicitud a la que respondió el Secretario General en su informe de 26 de enero de 2004 (A/58/694).

El informe Brahimi fue una respuesta oportuna al reto de mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para emprender las operaciones de mantenimiento de la paz que a partir del decenio de 1990 se han vuelto cada vez más complejas. Aunque las recomendaciones del informe se siguen debatiendo o aplicando, tanto los Estados Miembros como la Secretaría deben seguir esforzándose por mejorar la planificación, la realización y la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Una de las principales historias positivas del informe Brahimi ha sido la creación con éxito de la Dependencia de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz. Debemos velar por que esa Dependencia siga recabando las mejores experiencias adquiridas en las operaciones existentes y que esas experiencias se apliquen rápidamente.

Quisiera también referirme al papel de las organizaciones regionales. Mi delegación está convencida de que al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas le convendría aprovechar el potencial de esas organizaciones en su labor en pro de la paz y la estabilidad. Habida cuenta de que una organización regional siempre está más cerca de cualquier teatro de conflicto y comprende mejor a su propia región, hacemos nuestro el concepto de colaboración y cooperación entre dichas organizaciones y las Naciones Unidas.

El objetivo del mantenimiento de la paz es la paz, pero ésta ha de ser sostenible. Tras un examen minucioso de los recientes acontecimientos en la esfera del mantenimiento de la paz, mi delegación ha llegado a la conclusión de que, aunque ya se ha realizado una labor muy útil queda aún mucho por hacer para garantizar que las misiones de mantenimiento de la paz logren una paz sostenible. En ese contexto, también es importante prestar atención a las causas profundas de los conflictos.

Mi delegación apoya el empeño por examinar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos que rigen la planificación, el establecimiento, el despliegue y la realización de las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, es importante evaluar el nivel de apoyo logístico, financiero y político que se da a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como sus necesidades futuras.

Sr. Presidente: Por último, esperamos que este oportuno debate celebrado bajo su dirección aporte contribuciones constructivas y fructíferas a un mantenimiento de la paz más eficaz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Indonesia por las amables palabras que ha dirigido a mi Ministro de Relaciones Exteriores, a mí mismo y a mi delegación.

Doy ahora la palabra al representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Djangoné-Bi (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le está agradecida por habernos brindado la oportunidad de participar en esta sesión pública del Consejo de Seguridad, que nos permite presentar nuestras opiniones sobre una cuestión tan importante como vigente, la de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Como todos lo saben, desde hace mucho tiempo el Pakistán ha sido uno de los principales países que aportan

contingentes constantemente a las operaciones que estamos examinando. Sr. Presidente: Mediante su presencia tan valorada en este recinto, demuestra usted una vez más el firme compromiso del Pakistán de respaldar las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de manifestar su solidaridad activa y efectiva con los países hermanos cuya paz y seguridad se ven dolorosamente perturbadas. Sr. Presidente: Gracias por este reconfortante testimonio de solidaridad.

El aumento numérico incontenible y casi exponencial de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la imposibilidad de controlar de manera predecible su duración y ubicación, así como su creciente complejidad y el aumento de la carga mundial que imponen a la comunidad internacional requieren que examinemos periódicamente sus principios fundamentales, su modo de realización y la evaluación de sus resultados.

La caída del muro de Berlín pareció marcar el fin de la guerra fría, así como de las guerras revolucionarias que afectaron casi exclusivamente a los países jóvenes, como Côte d'Ivoire, que comenzaban a vivir la experiencia de la soberanía nacional y el desarrollo autónomo. Ese feliz triunfo de la democracia pluralista, el liberalismo económico y los derechos humanos, reforzado por la fuerza estructuradora de la mundialización de las economías y las culturas, pareció añadir a la esperanza de paz internacional e intranacional la esperanza del desarrollo humano pleno y solidario de nuestros pueblos y nuestras naciones, unidos por la identidad de su destino. Lamentablemente, esa esperanza no se ha hecho realidad.

Los conflictos, en su mayoría armados y considerados internos, han vuelto a atrapar a los países en desarrollo en una camisa de fuerza de preocupaciones y reacciones inmediatas, que los alejan del camino del crecimiento compartido e invalidan sus esfuerzos por sumarse al grupo de las naciones adelantadas. De esta manera, los recursos humanos, morales, intelectuales, materiales y financieros de la comunidad internacional se invierten en la solución de conflictos armados, en lugar de dedicarse a la realización de los objetivos imperiosos del milenio: la reducción sostenible y significativa de la pobreza, la erradicación de las principales enfermedades conocidas, la reducción de la brecha digital y el acceso de todos a la información, el agua potable y la energía, por sólo citar algunos ejemplos.

¿No ha llegado acaso el momento, como lo recomendó hace cuatro años el Secretario General de las Naciones Unidas, de pasar de una cultura de reacción, ruinosa para todos, a la cultura más universalmente gratificante de la prevención? En esa ocasión, el Secretario General subrayó con toda razón:

> "La prevención de los conflictos está en la esencia del mandato de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales [y] las medidas preventivas adoptadas por la comunidad internacional pueden contribuir de forma importante a fortalecer la soberanía nacional de los Estados Miembros" (*S/2001/574, pág. 3*).

Por mi parte, añadiría a ello que esta acción solidaria de prevención, llevada a cabo en un marco multilateral, en apoyo de las iniciativas nacionales, con apego a las normas internacionales y con estrategias mundiales coherentes, sigue siendo el medio mejor y más económico en todos los sentidos para promover una paz duradera y crear un ambiente favorable para el logro de un desarrollo humano tan integral como duradero. Mi delegación está a la disposición del Consejo para contribuir, en su debido momento, a cualquier debate futuro que celebre este órgano con relación a este tema.

Como beneficiarios de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), el pueblo y el Gobierno de Côte d'Ivoire reiteran una vez más su profundo agradecimiento a la comunidad internacional, y en particular a los países amigos que aportaron contingentes a dicha Operación. Su experiencia actual permite a mi delegación dar fe de las precauciones que deben tomarse para la realización de las operaciones de mantenimiento de la paz con miras a asegurar su eficacia plena en el mantenimiento y la consolidación de la paz, así como en la fase crítica de la reconstrucción de las naciones y las subregiones afectadas por los conflictos.

Por resultar insustituibles, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben, en nombre de la paz y la seguridad internacionales, contar con la contribución, el apoyo y el respaldo voluntarios, inmediatos y constantes de todos los Estados Miembros, porque la ausencia, la insuficiencia, la entrega tardía o el agotamiento prematuro de los recursos de estas misiones de paz ponen en peligro los procesos de paz en marcha al detener su dinámica y, en ocasiones,

reducir a la nada los beneficios del efecto acumulativo de los resultados ya obtenidos.

Si bien es muy conveniente que una nación rectora se coloque a la vanguardia de la coalición encargada de determinada operación de mantenimiento de la paz, es necesario reducir al mínimo cualesquiera conflictos de intereses que puedan surgir en la selección de dicha nación y de los principales dirigentes de la misión. El apoyo político necesario y complementario de la comunidad internacional a la puesta en marcha de los procesos de paz, que justamente consolida la operación de mantenimiento de la paz, debe prestarse en estricto respeto de la soberanía nacional y de las instituciones establecidas, al margen de toda influencia que no sea la de la propia comunidad internacional. Sin lugar a dudas, ese apoyo debe ser consonante con la acción siempre primordial de las organizaciones regionales y subregionales interesadas, como lo han señalado de manera elocuente los oradores que me han precedido en este debate. El éxito de una operación de mantenimiento de la paz depende de ello.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Côte d'Ivoire por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Atieh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, mi delegación lo felicita por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad. Damos las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán por presidir el segmento matutino de esta sesión.

También damos las gracias al Representante Permanente de Alemania y a los miembros de su misión por sus incansables esfuerzos para coronar con el éxito la labor del Consejo el mes pasado.

Agradecemos al Secretario General la declaración que formuló esta mañana. Damos las gracias también al Sr. Guéhenno por su participación en esta sesión y expresamos nuestra satisfacción por la cooperación que existe entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y las autoridades de la República Árabe Siria.

El Consejo de Seguridad debate hoy uno de los mecanismos más importantes con que cuentan las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con su despliegue en casos de conflictos y tensiones en el mundo, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han permitido a la Organización detener y eliminar numerosos conflictos en los últimos decenios. De esta manera, las operaciones de mantenimiento de la paz son una herramienta sumamente importante que permite a las Naciones Unidas mantener la paz y la seguridad internacionales, desempeñar un papel vital y efectivo en la reducción de las tensiones y contribuir a la solución de los conflictos, a la consolidación de la paz y al mantenimiento de la paz con posterioridad a los conflictos.

Por años y decenios, esas operaciones han demostrado su eficacia en el cumplimiento de las tareas encomendadas, desde la supervisión tradicional de los acuerdos de cesación del fuego hasta el enfrentamiento de los enormes y complejos retos de la administración territorial. Han dado pruebas de ser baluartes eficaces contra las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Cabe mencionar que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se iniciaron hace más de 50 años en el Oriente Medio. El Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) sigue desempeñando su función con plena responsabilidad y cumpliendo sus tareas de manera competente y eficaz. La República Árabe Siria rinde homenaje a los dirigentes e integrantes de las operaciones de mantenimiento de la paz en el mundo en general, y en el Oriente Medio en particular, por los sacrificios realizados.

Aunque desempeñan una importante función, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben considerarse un sustituto de la solución permanente de los conflictos. Las operaciones de mantenimiento de la paz son arreglos provisionales para prevenir la intensificación de los conflictos hasta tanto se logre una solución definitiva que se ajuste a las resoluciones de legitimidad internacional.

No obstante, en el caso del Oriente Medio, esas operaciones se han mantenido por decenios. La ONUVT tiene 56 años de existencia. La paz ha sido difícil de alcanzar porque Israel ha insistido en perseguir políticas agresivas y porque el Consejo de Seguridad ha sido especialmente incapaz de desempeñar su papel o de garantizar la aplicación de las resoluciones pertinentes.

Los documentos presentados para su discusión bajo la Presidencia del Pakistán incluyen cuestiones objetivas y opiniones de gran importancia. Es indudable que dar a nuestros países la oportunidad de expresar sus

opiniones constituiría una contribución real a la evaluación colectiva de los enfoques estratégicos de las operaciones de mantenimiento de la paz y su orientación futura. También vale la pena mencionar el importante papel que ha desempeñado el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, dentro del marco de la Asamblea General, ya sea para la formulación de políticas generales para las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz o para encontrar soluciones a problemas excepcionales.

La República Árabe Siria concede especial importancia al hecho de que las operaciones de mantenimiento de la paz se adhieran a los principios y orientaciones principales, así como al rápido despliegue, reclutamiento y reembolso de los gastos iniciales a los países que aportan contingentes. A este respecto, quisiéramos reafirmar nuestra creencia de que las operaciones de mantenimiento de la paz deben sujetarse a sus mandatos y respetar los principios básicos establecidos en la Carta, incluidos el respeto del principio de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados. Los mandatos de tales operaciones también deberían estar bien definidos y deberían incluir un calendario claro. También se deberían fortalecer las medidas de seguridad en las sedes de las misiones de las Naciones Unidas a fin de garantizar la seguridad de los miembros del personal que dedican sus vidas al objetivo de lograr la paz en el mundo.

Queremos reafirmar la necesidad de hacer efectiva la alianza tripartita entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes en la planificación, organización y despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz. Consideramos que el mecanismo al que se hace referencia en la resolución 1353 (2001) tiene un papel importante que desempeñar para lograr el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz y alcanzar sus propósitos y objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Árabe Siria por las palabras amables dirigidas a mi delegación.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Serbia y Montenegro, quien tiene la palabra.

Sr. Kaludjerović (Serbia y Montenegro) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión y por dar la oportunidad a los Miembros en general de las Naciones Unidas de contribuir al debate sobre la cuestión cada vez más compleja del mantenimiento de paz de las Naciones Unidas. También deseo dar las gracias al Secretario General por su declaración. La presencia en la sesión de esta mañana del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán subraya la importancia de este debate, así como el propio papel del Pakistán en muchas operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Mi delegación hace suya la declaración formulada anteriormente el día de hoy por la Unión Europea. En el marco de las excelentes orientaciones brindadas por la Presidencia, quisiera, de manera breve, desde nuestra perspectiva como nación, centrarme en lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado respecto del actual mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Con una frecuencia cada vez mayor las Naciones Unidas lanzan operaciones de mantenimiento de la paz de carácter multidimensional y de largo alcance. Algunas de ellas se realizan conjuntamente con fuerzas autorizadas regionales o multinacionales. Muchas de ellas trabajan en estrecha cooperación con organizaciones regionales, brindando así útiles oportunidades para enfrentar los desafíos de las complejas operaciones de mantenimiento de la paz, teniendo en cuenta la experiencia de tales organizaciones en ciertas zonas y su capacidad para perseguir un enfoque más local y de mayor sensibilidad.

Durante cinco años mi país ha sido sede de una de esas operaciones, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Aunque oficialmente es una operación de mantenimiento de la paz, en realidad la UNMIK es una misión compleja que está comprometida en la consolidación de la paz después del conflicto. Por lo tanto, permítaseme mencionar algunas de las cuestiones fundamentales del mantenimiento de la paz que nuestra experiencia ha puesto de relieve.

Por su propio carácter, el mantenimiento de la paz tiene como objetivo el logro de la seguridad para generar una base sólida para la estabilidad de largo plazo. Ésta es una tarea no exenta de problemas. Las precarias condiciones de seguridad en las cuales generalmente se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz son especialmente volátiles en los casos de conflictos internos, en donde elementos armados a menudo están solamente bajo control parcial y en donde hay muchos interesados en arruinar el proceso por lo que explotarían cualquier debilidad que percibieran en las Naciones Unidas para descarrilar el proceso de paz. No obstante, no hay duda de que sin seguridad no habrá

estabilidad y habrá muy pocas probabilidades de construir las instituciones democráticas.

Desafortunadamente, en Kosovo y Metohija no se ha logrado la seguridad. Luego de años de ataques más o menos periódicos en contra de las comunidades étnicas no mayoritarias, en marzo fuimos testigos de una ola de violencia organizada, brutal y con motivaciones étnicas, durante la cual, en menos de 48 horas, muchas personas fueron asesinadas o heridas, fue atacado gravemente el personal de la KFOR y de la UNMIK, aldeas enteras fueron quemadas y fueron destruidos sitios religiosos y culturales cristianos, muchos de los cuales pertenecen al patrimonio cultural mundial. Blanco de estos ataques fueron los miembros de las comunidades étnicas no mayoritarias, especialmente serbios.

La inseguridad se ve exacerbada aún más por la gran cantidad de armas pequeñas que existen de forma ilícita en la provincia. Un inventario de armas pequeñas, titulado "Kosovo y las armas", que fuera encargado en 2003 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, encontró que se puede estimar entre 330.000 y 460.000 el total de armas que poseen civiles en Kosovo, todas de forma ilícita. Es obvio que resulta difícil ver esta situación como el cimiento sobre el cual se puedan construir fácilmente una paz duradera y una sociedad democrática estable.

Con respecto a un tema conexo, quisiera recordar a los miembros del Consejo que en la resolución 1318 (2000), sobre el tema de garantizar un papel eficaz para el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se subraya la necesidad de respetar los derechos humanos y el estado de derecho. Además, en el informe Brahimi se recomienda un cambio doctrinal hacia un mayor interés en el fortalecimiento de las instituciones que velan por el estado de derecho y el mejoramiento del respeto de los derechos humanos en las situaciones posteriores a los conflictos. Esta es una prueba de que cada día existe una mayor conciencia de que el establecimiento del estado de derecho es un aspecto esencial de las operaciones de mantenimiento de la paz ya que la experiencia de prácticamente todas las sociedades que salen de conflictos ha demostrado que la paz duradera no se puede construir si no existe el estado de derecho.

Creemos que ese aspecto esencial del mantenimiento de la paz puede determinar el éxito o el fracaso de las misiones de mantenimiento de la paz porque constituye el elemento clave de la estrategia para el arreglo de los conflictos a largo plazo. Evidentemente, esta es una tarea difícil. Luego de la violencia de marzo pasado en Kosovo y Metohija, se arrestaron a más de 200 responsables, pero, según nuestro conocimiento, se han presentado cargos solamente en contra de unos pocos de ellos, si es que se han presentado del todo. Aún antes de ocurridos esos acontecimientos, ninguno de los responsables de delitos con motivaciones étnicas, ya fuera asesinato, incendio o cualquier otro delito, cometidos desde la creación de la UNMIK, ha sido enjuiciado. La consecuencia es la generación de una cultura de impunidad que rodea la violencia en contra de las minorías, que exacerba más la inseguridad y reduce las posibilidades de retorno del cuarto de millón de refugiados y desplazados internos que fueron obligados a huir de la provincia después de la llegada de la UNMIK.

Por lo tanto, resulta evidente que en las operaciones de mantenimiento de la paz hay que fortalecer la atención que se le otorga a la protección de los derechos humanos y los derechos de las minorías. Las situaciones en las que no se establece el derecho fundamental a la vida para las comunidades étnicas no mayoritarias evidentemente no constituyen un ambiente que favorezca la construcción de la sociedad ni los debates incluyentes sobre los principales problemas políticos.

Si la estabilidad a largo plazo y los acuerdos políticos duraderos son el objetivo final por el que las Naciones Unidas se involucren en las misiones de mantenimiento de la paz, entonces se necesita mucha más determinación y constancia para abordar esas cuestiones, no solamente por los propios miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz, sino también, de manera primordial, por el Consejo de Seguridad, que es el que define sus mandatos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Nepal.

Sr. Sharma (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación lo felicita por la manera excelente en que viene dirigiendo la labor del Consejo de Seguridad. Le doy también las gracias por haber convocado este debate abierto sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y por el excelente documento de antecedentes que preparó a tal efecto.

Nepal está comprometido con la paz mundial y con el mantenimiento de la paz. Nuestro compromiso es evidente y constante. Hemos aportado más de

40.000 efectivos militares y de policía desde 1958 para ayudar a lograr la paz en Asia, África, América Latina y Europa, y 43 de nuestros jóvenes ciudadanos han perdido la vida en el cumplimiento del deber.

El mantenimiento de la paz es un instrumento de paz, no una panacea. Para que exista una paz duradera, la comunidad mundial debe ayudar a las naciones afectadas por conflictos y a otras naciones vulnerables a afrontar las causas profundas de los conflictos, a saber, la pobreza, el analfabetismo, las enfermedades y la injusticia.

Un elemento fundamental para un mantenimiento de la paz eficaz es la combinación optima de los recursos humanos, materiales y financieros y una perfecta asociación entre los países que aportan esas contribuciones. Las Naciones Unidas, componente capital en esta asociación en pro de la paz, deben remediar las deficiencias en materia de recursos y hacer que las misiones produzcan los resultados deseados.

El Consejo de Seguridad debe responder a las crisis de manera oportuna, adecuada y objetiva. Sus mandatos deben adaptarse a las realidades imperantes sobre el terreno y deben tener objetivos viables, estrategias de entrada y salida claras y plazos prácticos. Las lecciones aprendidas en el pasado también podrían ayudar en este proceso.

Para promover el entendimiento, la cooperación y el sentido de responsabilidad entre todas las partes interesadas en una misión, se debe llevar a cabo una planificación plenamente integrada de la misma. El Equipo de tareas integrado para misiones debería abarcar no sólo los departamentos pertinentes de las Naciones Unidas, sino también otros interesados que resultan claves, incluidos los países que aportan contingentes. La estructura de mando y control de una misión debe ser eficiente, eficaz y, por supuesto, no excluyente. Los principios de calidad, equidad y representación deben determinar la composición del personal en las misiones y en la Sede, incluso en las posiciones de alto nivel.

Para generar una capacidad de despliegue rápido, los arreglos de reserva y las existencias de despliegue estratégico deben fortalecerse. Es preciso aportar recursos a las naciones pobres para que puedan mantener su promesa de contar con fuerzas de reserva listas para su despliegue. En Brindisi deberían acumularse suficientes suministros para poder iniciar dos misiones al mismo tiempo, una de envergadura y otra mediana. Es evidente que todos los países deben pagar sus cuotas prorrateadas para las misiones de mantenimiento de la paz de manera total y puntual. Para respaldar el inicio de las misiones debería duplicarse el Fondo de reserva para el mantenimiento de la paz.

Los proyectos de repercusión inmediata son necesarios para conquistar el corazón y la mente de las personas que se encuentran en la zona de una misión y deben ser congruentes con las prioridades de desarrollo locales. Cada misión de mantenimiento de la paz debe ir seguida de una misión de estabilización de dimensiones más reducidas con miras a ayudar al país que acaba de sufrir un conflicto a recuperarse. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración es un componente clave de las misiones para impedir una recaída en la violencia. En este sentido, el traslado de los excombatientes y su integración en un aparato de seguridad reestructurado podría ser parte de la solución.

La cooperación regional es crucial desde dos perspectivas. En primer lugar, es crucial para poner coto a la propagación de un conflicto de un país a otro y para abordar las causas profundas de los conflictos. El Consejo de Seguridad debería solicitar a las misiones adyacentes que coordinen la aplicación de los elementos comunes de sus respectivos mandatos. En segundo lugar, es fundamental para crear sinergias sobre la base de intercambio de capacitación y conocimientos especializados, e, incluso en algunos casos, los sistemas de armas compatibles, así como para crear y ampliar la capacidad regional de generación y despliegue rápidos de fuerzas.

Una vez aplicada, la reciente propuesta del Secretario General aumentará la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de sus locales. La Organización debe realizar más esfuerzos para lograr ese objetivo supremo; los organismos beneficiarios y los países anfitriones deben compartir el costo que ello entrañe.

Desde una perspectiva diferente, las Naciones Unidas deben preservar su imagen como un actor imparcial y objetivo a fin de fortalecer su seguridad. Las Naciones Unidas deben ser un árbitro objetivo de la paz y el desarrollo, y de esa manera las deben percibir todas las naciones y los pueblos que respetan la ley.

Nepal considera que todos los recursos humanos, logísticos y financieros son esenciales para las misiones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, las vidas humanas que los países que aportan contingentes suman a la ecuación de esta asociación para la paz deben recibir el respeto que merecen.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Nepal por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Doy ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Martirosyan (Armenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le garantizo que puede contar con todo el apoyo de mi delegación a la labor del Consejo.

Este debate abierto sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz reviste suma importancia en momentos en que la Organización planifica al menos cuatro nuevas misiones de mantenimiento de la paz y estudia la posibilidad de ampliar sus actividades en el Iraq. Este debate se celebra en momentos en que se plantean preguntas sobre la eficacia de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz en África, Asia y Europa, así como sobre los medios y arbitrios para mejorarlas. El debate tiene lugar cuando la Organización toma sus primeras medidas para enfrentar desafíos en materia de seguridad y desarrollo en zonas de conflicto a través de enfoques integrados de consolidación de la paz.

Es indudable que las operaciones han avanzado mucho en el último decenio. Se han transformado de operaciones de mantenimiento de la paz clásicas en operaciones sumamente complejas que abarcan la gestión de conflictos, el fomento de la confianza y la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. A veces, sin percatarse de ello, las Naciones Unidas han llevado a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en situaciones bastante complejas, generando con ello dudas en cuanto a la legitimidad y la posibilidad de éxito de sus acciones en tales circunstancias. A pesar de que el Grupo de alto nivel dirigido por el Sr. Lakhdar Brahimi analizó debidamente todas estas cuestiones y de que ese análisis se indicó en su informe de marzo de 2000 (S/2000/809), seguimos considerando las mismas cuestiones cada vez que se plantea el establecimiento de una nueva operación de mantenimiento de la paz.

Armenia está dando sus primeros pasos en este ámbito. En 2003, mi país tomó la decisión de participar en la operación de mantenimiento de la paz en Kosovo encabezada por la OTAN. Desde febrero de 2004, un pelotón de 34 efectivos de mantenimiento de la paz de las fuerzas armadas armenias ha prestado servicios como parte de las fuerzas griegas de la brigada multinacional de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) que dirigen los Estados Unidos. En 2003, Armenia fue la sede de los ejercicios de la Asociación para la Paz de la OTAN, conocidos como el Mejor Esfuerzo Cooperativo de 2003, cuyo objetivo principal fue la planificación y la interacción entre las naciones de la Asociación en el curso de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Al Convertirnos en parte de una comunidad internacional que se esfuerza por lograr la paz en diversas partes del mundo, queremos asegurarnos de que los esfuerzos valgan la pena y que tengan como recompensa la paz autosostenida en esas zonas. A este respecto, mi delegación quisiera exponer varias cuestiones que, a su juicio, podrían considerarse elementos precursores necesarios para la intervención eficaz.

En primer lugar, al planificar las operaciones de mantenimiento de la paz debe tenerse en cuenta la cuestión de la regionalización del conflicto o la dimensión regional del conflicto. Los grupos armados transfronterizos, el tráfico y comercio ilícitos, así como las redes sociales transfronterizas son cuestiones que no deberían pasarse por alto al considerar la creación de un ambiente de seguridad, la asistencia humanitaria, el desarme, la desmovilización y la reintegración. Tal enfoque, pese a su enorme complejidad, puede resultar más eficaz si se lo considera debidamente en todos sus aspectos debido a las repercusiones que puede tener en tales operaciones, tal como el que actualmente se analiza para el Sudán.

En segundo lugar, a lo largo del decenio pasado las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han evolucionado hasta convertirse en misiones multifacéticas y de dimensiones múltiples. Sin embargo, probablemente ya ha llegado la hora de contemplar la idea de establecer también operaciones de fases múltiples, en las que se planifique con antelación como parte de la operación la transición gradual de una operación de mantenimiento de la paz a otra de consolidación de la paz. Además de proporcionar la oportunidad de planificar mejor la transición de la fase militar a la fase de desarrollo de una operación de mantenimiento de la paz, ello también enviaría el mensaje correcto a las comunidades asoladas por la guerra acerca del firme compromiso de la comunidad internacional de ayudar a reconstruir la trama social del país, de manera que éste sea capaz de sostener la paz arduamente alcanzada y avanzar por sí solo en la senda de la democracia y del Estado de derecho.

La determinación de la situación final que las operaciones de mantenimiento de la paz tienen como objetivo alcanzar podría establecer el plan correcto para aplicar los programas y proyectos sobre el terreno. A este respecto, no podemos dejar de hacer hincapié en la necesidad de alcanzar resultados concretos para evitar que se frustre la esperanza y evitar el resurgimiento del conflicto. Uno de los medios de mejorar considerablemente las condiciones de vida de la población y por consiguiente, de influir en sus ideas, es la ejecución de proyectos de efecto rápido.

En tercer lugar, nos damos cuenta de que este tipo de planificación requeriría un análisis adecuado de la situación sobre el terreno y de las causas profundas de los conflictos. No obstante, consideramos que debería ser una prioridad al considerarse una operación de mantenimiento de la paz por primera vez. Como las experiencias pasadas lo han demostrado, ninguna operación puede tener éxito si no aborda los orígenes de los problemas y las causas del conflicto o si no tiene en cuenta su dinámica.

La comprensión integral del alcance de los retos en materia de seguridad y desarrollo en las zonas de conflicto, así como la elaboración de programas basados en esas realidades, a veces en situaciones de riesgo extremo y no en los modelos teóricos basados en las suposiciones más optimistas, podrían contribuir a abordar la necesidad de mejorar con urgencia los medios que utilizan las Naciones Unidas para encarar las situaciones de conflicto. El cumplimiento de los compromisos asumidos, ya sean de carácter político o financiero, coadyuvarían a convertir a las Naciones Unidas en una Organización capaz de cumplir plenamente el mandato que se le confirió en su fundación: “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a los oradores anteriores para darle las gracias por haber convocado este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

La República de Corea concede suma importancia a las operaciones de mantenimiento de la paz como instrumento vital para que las Naciones Unidas cumplan sus responsabilidades primordiales del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nuestra participación intensa en varias operaciones de mantenimiento de la paz, desde Somalia y Angola hasta el Sáhara Occidental y Timor-Leste, es prueba de nuestro firme y sostenido compromiso con las Naciones Unidas y con su papel en el mantenimiento de la paz en todo el mundo. Si bien el mandato de las Naciones Unidas se extiende a prácticamente todos los aspectos de la vida internacional, la responsabilidad más visible y destacada de la Organización y la actividad a la que se dedican la mayor parte de sus recursos sigue siendo el mantenimiento de la paz. Por consiguiente, el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz constituye el patrón primordial mediante el que la comunidad mundial mide la pertinencia y la credibilidad de las Naciones Unidas.

La República de Corea felicita al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por sus incesantes esfuerzos por fortalecer su capacidad operacional y de gestión. Pese a los importantes progresos y a las numerosas lecciones aprendidas de pasados reveses y logros en el ámbito del mantenimiento de la paz, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz enfrentan hoy múltiples desafíos. En la medida en que aumentan la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz y la complejidad de las mismas, los recursos de la Organización resultan insuficientes y se ven agotados. Además, el aumento simultáneo de las operaciones multilaterales de mantenimiento de la paz que realizan las coaliciones de los dispuestos en los Balcanes, el Afganistán y el Iraq restringe aún más la disponibilidad de las tropas más capaces para su utilización en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. A su vez, los entornos de operaciones inhóspitos y peligrosos han planeado graves preocupaciones acerca de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

A la luz de estos desafíos, la República de Corea desea hacer las observaciones siguientes.

En primer lugar, los ingentes desafíos que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz requieren que se aumenten la eficacia y la eficiencia operacionales por medio de un mejoramiento constante de la planificación, la organización, el adiestramiento, la logística y la gestión de sus operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, hacemos hincapié en la importancia de potenciar a las organizaciones regionales y en la necesidad de generar una división óptima de las responsabilidades y asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Habida cuenta

de la actual necesidad acuciante de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en África, concedemos especial importancia a la potenciación del papel de las organizaciones regionales y subregionales africanas a fin de aprovechar sus capacidades complementarias excepcionales. A este respecto, apoyamos enérgicamente el establecimiento de nuevos tipos de asociaciones y acuerdos de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. También acogemos con beneplácito y apoyamos los esfuerzos de las naciones africanas por fortalecer e intensificar sus actividades encaminadas a prevenir los conflictos, mantener la paz y consolidar la paz.

En tercer lugar, habida cuenta de las graves limitaciones de recursos que actualmente aquejan a las Naciones Unidas, la Organización no está en condiciones de resolver todos y cada uno de los conflictos que surgen en distintas partes del mundo. En lugar de ello, la Organización debe centrar sus esfuerzos en las situaciones en que cuenta con una fuerza comparativamente mayor con respecto a otros agentes y en que existan probabilidades razonables de mejorar la situación sobre el terreno. En los conflictos en que se requieran respuestas enérgicas o rápidas que excedan la capacidad de las Naciones Unidas quizás convenga procurar la intervención de coaliciones de los dispuestos o de organizaciones regionales.

Para concluir, a la luz del drástico aumento de la demanda de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que se prevé en los próximos meses y años, una de las tareas de la Organización es reclutar fuerzas que hayan recibido una capacitación adecuada, que cuenten con equipos apropiados y una buena disciplina. Otro desafío será disponer de los recursos financieros para afrontar el consiguiente aumento de los costos del mantenimiento de la paz. A este respecto, subrayamos la importancia de que el Consejo de Seguridad consulte a los principales contribuyentes financieros antes de adoptar decisiones que tengan consecuencias financieras significativas.

Ese gesto de cortesía, resultará útil para que estos contribuyentes de fondos obtengan el apoyo de los grupos interesados nacionales a las asignaciones presupuestarias oportunas.

Para concluir, la República de Corea quisiera rendir homenaje al valor y la dedicación de todo el personal que ha prestado o presta servicios en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en distintas partes del mundo, en particular aquellos que han hecho el sacrificio supremo y han dado la vida por la noble causa de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República de Corea por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Doy ahora la palabra al Sr. Jean-Marie Guéhenno, quien ha estado sentado pacientemente a lo largo de nuestro extenso debate y a quien pido que nos ofrezca sus observaciones sobre las diversas cuestiones que se han abordado en este debate.

Sr. Guéhenno (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Doy las gracias al Pakistán por haber organizado este debate sobre un tema tan crítico para el mantenimiento de la paz. El hecho de que nada menos que 43 países hayan participado en este debate demuestra la importancia que los Miembros de la Organización conceden al mantenimiento de la paz. A lo largo de este día de deliberaciones, ha sido muy alentador escuchar tantas palabras de estímulo y apoyo a la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y, lo que es más importante, a nuestros colegas que defienden sobre el terreno los ideales de la Carta.

Muchas ideas sustantivas e importantes han sido expresadas a lo largo del día. En esta hora avanzada no creo que deba hacer observaciones sobre todas y cada una de las ideas expresadas durante el debate. Permítaseme sólo decir que, de hecho, vamos a dar un seguimiento cuidadoso a todas las ideas que se han debatido en el día de hoy. A estas alturas, sólo quiero hacer cinco observaciones breves.

En primer lugar, hay un tema que estuvo presente en todas las declaraciones: la Organización, cuyas normas y reglamentos fueron concebidos, en última instancia, para administrar las actividades en la Sede, tiene que ajustar las normas y reglamentos que la rigen para que se ajusten a las necesidades de las operaciones sobre el terreno, necesidades que suelen ser muy diferentes de las de la Sede. La necesidad de contar con medios flexibles de pronta financiación, la reposición de las existencias de despliegue estratégico y la posibilidad de que haya economías de escala en el suministro de servicios comunes son algunas de las ideas que es necesario desarrollar más a fondo. A ese respecto, quiero hacer hincapié en el hecho de que en estos momentos el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirige a más de 11.000 funcionarios civiles. No estoy hablando de personal uniformado o de

policía, sino sólo de funcionarios civiles que hoy son más de 11.000 y podrían ascender a 15.000. Eso es mucho más que toda la Secretaría. Cada día vemos como las normas y reglamentos que rigen a estos funcionarios, quienes trabajan junto a los funcionarios de los fondos y programas sobre el terreno, no siempre se adaptan bien a su labor sobre el terreno. Esta es una de las cuestiones prácticas que habrá que ajustar si queremos tener a los mejores y más brillantes prestando servicios en nuestras difíciles operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, en momentos en que el mantenimiento de la paz es cada vez más multidimensional, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz no quiere, y no debe, convertirse en una especie de instrumento universal, por decirlo de alguna forma. El Departamento tiene algunas capacidades básicas que necesita fortalecer y seguir mejorando, pero, de hecho, tiene que prestar servicios integrando varios aspectos, apoyándose en los recursos, la capacidad, las habilidades y la pericia de todo el sistema de las Naciones Unidas. Ciertamente, nuestra estrategia no es tratar de duplicar competencias y conocimientos especializados que existen fuera del Departamento, sino asegurarnos de que contemos con los puntos de partida acertados que nos permitan movilizar de manera efectiva todos esos recursos que ya existen en el sistema o, a veces, en los Estados Miembros, de modo que, de esa manera, esos recursos pasen a formar parte de un plan amplio y coherente. Creo que esta función de integración ya está funcionando sobre el terreno y que se han hecho algunos avances muy importantes en este sentido. El hecho de que con frecuencia el Representante Especial Adjunto del Secretario General o uno de los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General en una misión multidimensional sea el Coordinador Residente así como el Coordinador de Asistencia Humanitaria, da lugar al tipo de integración de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno que hace más eficaz a nuestra operación. En lo que respecta a la Sede, muchos oradores recalcaron la necesidad de mejorar el funcionamiento del Equipo de tareas integrado para misiones con miras a hacerlo más eficaz. En la Sede tenemos que trabajar con mayor intensidad para lograr la integración de todo el sistema.

En tercer lugar, hay una necesidad de contar con asociaciones más firmes. En cierta manera esto es una ampliación de mi observación anterior. Frente a desafíos tan ingentes, no tendremos éxito a menos que movilicemos todos los recursos, no sólo dentro del sistema de las Naciones Unidas, sino los procedentes de todos los Estados Miembros. Esto quiere decir que es necesaria una mayor interacción con los países que aportan contingentes, una mayor interacción con los principales contribuyentes financieros, una mayor interacción con las instituciones de Bretton Woods y una mayor interacción con las organizaciones regionales. Estamos convencidos de la utilidad de lograr la transparencia y de hallar nuevos medios de intensificar las relaciones para que los Estados Miembros entiendan mejor cuales son nuestras necesidades y nuestras deficiencias, a fin de que éstas se puedan corregir. Creo que redunda en interés de todos nosotros que indiquemos a los Estados Miembros, de la manera más transparente, cuáles son nuestras preocupaciones y necesidades.

En cuarto lugar, independientemente del mejoramiento que podamos hacer a la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, el objetivo final de todos nuestros esfuerzos es el compromiso de los Miembros de las Naciones Unidas en general. Los esfuerzos de la Secretaría de las Naciones Unidas sólo pueden llegar hasta un cierto punto. No hay un ejército permanente. Esto significa que tiene que mejorarse el sistema de las fuerzas de reserva para que sea realmente eficaz, así como para que los arreglos se hagan de manera anticipada y podamos movilizar los recursos militares con rapidez. Sabemos cuán importante es esto. Necesitamos capacidades más específicas. El Secretario General mencionó esta cuestión esta mañana en su declaración. Esto significa que, en un entorno militar complejo, necesitamos obtener de los Estados Miembros el tipo de capacidad que hoy con frecuencia nos resulta escasa. Necesitamos potenciar capacidades y multiplicadores de fuerzas, que multipliquen, tal como su nombre lo indica, la capacidad de una fuerza mucho más allá de lo que indican los números; los necesitamos en la situación actual.

Mi última observación es de carácter más general: el éxito a largo plazo requiere que los despliegues de mantenimiento de la paz vayan acompañados de una estrategia más amplia y que formen parte de ella. Muchos han hecho hincapié en la necesidad de no transformar a las fuerzas de mantenimiento de la paz en una presencia a largo plazo. El mantenimiento de la paz debe ser una fase en el retorno a la paz. El mantenimiento de la paz debe ser lo más breve posible. El mantenimiento de la paz no debe tener un costo demasiado elevado, pues los recursos, tanto financieros como huma-

nos, no son ilimitados. Quisiera hacer un comentario al respecto. Sí, es posible que si se crean nuevas misiones el presupuesto de mantenimiento de la paz pueda acercarse a los 4.000 millones de dólares de los EE.UU. Eso es mucho dinero. Sin embargo, esto se puede ver de varias formas. El total de 4.000 millones de dólares es menos de la mitad del 1% de los gastos militares en el mundo. Después de todo, la mayor parte de los costos de mantenimiento de la paz son costos militares, de modo que tiene sentido referirse a los gastos militares. Esto significa que sólo un pequeño porcentaje de los gastos militares totales corresponde a los gastos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, reconozco que cuando se compara con la cifra para la asistencia oficial para el desarrollo, 4.000 millones de dólares estadounidenses son muy importantes: es una gran cantidad de dinero cuando se lo compara con la asistencia oficial para el desarrollo.

No puede haber paz sostenida si hay conflicto. No puede iniciarse la paz si hay conflicto, pero la paz que se ha impuesto, que se ha consolidado con las operaciones de mantenimiento de la paz, no se enraizará si no hay desarrollo. De esta manera, las tensiones que a veces se observan entre el mantenimiento de la paz y el desarrollo no son en realidad tensiones. Nadie verá inversiones ni ayuda para el desarrollo en un país que está afectado por un conflicto, Pero no se verá que la paz se sostenga si una estrategia real y más amplia no acompaña a la misión de mantenimiento de la paz.

El mantenimiento de la paz es un puente frágil hacia la paz. Ese puente es esencial, pero si no se ancla en una estrategia más amplia, con los Estados Miembros garantizando que el país que haya sido afectado por el conflicto obtenga un apoyo mucho más amplio que el que los miembros de la operación de mantenimiento de la paz pueden proporcionar, entonces ciertamente nuestra costosa inversión en mantenimiento de la paz no brindará frutos. Quisiera concluir con esta observación. A veces tenemos la sensación de que la mano izquierda desconoce lo que la derecha hace. La mano izquierda invierte en el mantenimiento de la paz, y se trata de una inversión importante y necesaria, pero esa inversión tiene que ser complementada con inversiones más amplias. No se trata de una mano o la otra; me temo que tienen que ser ambas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por sus observaciones y aclaraciones con relación al debate que hemos tenido.

Tras consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad recuerda la responsabilidad primordial que le compete en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y reafirma su adhesión a los objetivos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular, la independencia política, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, al llevar a cabo todas las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz y la necesidad de que los Estados cumplan sus obligaciones con arreglo al derecho internacional.
>
> El Consejo de Seguridad reconoce que, como lo confirma la experiencia, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz cumplen una función crítica en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la prevención y contención de los conflictos, el fomento del cumplimiento de las normas internacionales y las decisiones del Consejo de Seguridad, y la consolidación de la paz en situaciones posteriores a conflictos.
>
> El Consejo observa además que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben cumplir los mandatos cada vez más difíciles y complejos que les asigna el Consejo de Seguridad y reconoce, a este respecto, la necesidad de un examen continuo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
>
> El Consejo de Seguridad observa que, además de las 14 operaciones actuales de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, ha habido recientemente un gran incremento de la demanda de nuevas operaciones de este tipo. El Consejo es consciente del reto que eso supone para el sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a generar los recursos, el personal y los demás medios necesarios para atender a esta creciente demanda.
>
> El Consejo de Seguridad pide a los Estados Miembros que procuren que las Naciones Unidas

cuenten con todo el apoyo político y financiero necesario para afrontar este reto de manera eficaz, teniendo presentes las necesidades concretas de cada misión y considerando sus consecuencias para la Organización en lo que respecta a recursos humanos y financieros. El Consejo subraya también la importancia de que, mientras se atienden las demandas de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, no se vean negativamente afectados los recursos disponibles para las operaciones existentes ni la gestión eficaz de éstas. Al mismo tiempo, pone de relieve la necesidad de una gestión eficiente y eficaz de los recursos.

El Consejo de Seguridad pide a los Estados Miembros que aporten suficientes tropas, policías y personal civil adiestrados, en particular con competencias y conocimientos especializados, teniendo presente la necesidad de un mayor porcentaje de personal femenino a todos los niveles de adopción de decisiones, así como la movilización de apoyo logístico y administrativo para que las múltiples operaciones puedan empezar de la mejor manera posible y cumplir sus mandatos respectivos con eficacia. Una parte crucial de esta respuesta consistirá en fomentar la capacidad de la Secretaría y utilizarla de manera racional y eficaz.

El Consejo de Seguridad destaca también la necesidad de mejorar la planificación integrada de las misiones y reforzar la capacidad de despliegue rápido del personal y del material para que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan ponerse en marcha de manera eficaz. La reposición puntual y satisfactoria de las existencias para el despliegue estratégico es esencial para atender las demandas actuales y futuras.

El Consejo de Seguridad reconoce la necesidad de colaborar, según proceda, con organizaciones regionales y subregionales y acuerdos multinacionales en las operaciones de mantenimiento de la paz de conformidad con el Capitulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de estar seguros de la complementariedad de las capacidades y los enfoques antes y durante el despliegue y después de la retirada de las misiones de las Naciones Unidas para mantenimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad reconoce que tiene la responsabilidad de asignar mandatos claros, realistas y viables a las misiones de mantenimiento de la paz. A este respecto, el Consejo de Seguridad aprecia en lo que valen las evaluaciones y recomendaciones de la Secretaría para adoptar decisiones con conocimiento de causa acerca del alcance y la composición de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, así como de sus mandatos, concepción de las operaciones, niveles de efectivos y estructuras.

El Consejo de Seguridad cree necesario reforzar la relación entre quienes planifican, autorizan y administran las operaciones de mantenimiento de la paz y quienes cumplen los mandatos asignados a esas operaciones. Los países que aportan contingentes, gracias a su experiencia y conocimientos, pueden contribuir sobremanera al proceso de planificación y ayudar al Consejo de Seguridad a adoptar decisiones apropiadas, efectivas y oportunas acerca de las operaciones de mantenimiento de la paz. A este respecto, el Consejo de Seguridad reconoce que las reuniones y mecanismos establecidos en su resolución 1353 (2001) sirven para facilitar las consultas.

El Consejo de Seguridad reconoce que en las operaciones de mantenimiento de la paz hay otros contribuyentes, además de los países que aportan contingentes, cuyas opiniones también deberían tenerse en cuenta en los casos apropiados.

El Consejo de Seguridad subraya que, en situaciones difíciles, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas quizás necesite unas normas para entablar combate suficientemente sólidas y los recursos militares apropiados para poder cumplir su mandato y defenderse en caso de necesidad. En toda circunstancia, el Consejo de Seguridad considera prioritarias la protección y la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas. En este contexto destaca la importancia de reforzar la capacidad de reunir y gestionar información sobre el terreno.

El Consejo de Seguridad toma nota de las recientes iniciativas para intensificar la coordinación entre misiones en países adyacentes y anima a los Representantes Especiales del Secretario General buscar sinergias a fin de lograr una administración eficaz de las misiones de mantenimiento de la paz en las mismas regiones o subregiones.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de evaluar periódicamente las dimensiones, el mandato y la estructura de las operaciones de mantenimiento de la paz existentes a fin de efectuar los ajustes precisos, incluida su reducción, cuando proceda, según los progresos realizados. También alienta a la comunidad internacional a persistir en la determinación de consolidar y mantener la paz sobre el terreno durante la vida de la misión y una vez terminada ésta.

El Consejo de Seguridad reconoce además la importancia de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la formación del personal en estas cuestiones, de conformidad con su resolución 1325 (2000), y la importancia de proteger a los niños en los conflictos armados, de conformidad con su resolución 1379 (2001).

El Consejo reconoce el creciente riesgo de propagación de enfermedades transmisibles y de determinadas actividades delictivas en las zonas donde ha habido conflictos. El Consejo acoge con satisfacción las iniciativas de la Secretaría para sensibilizar al personal de mantenimiento de la paz en lo que respecta a la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles, de conformidad con su resolución 1308 (2000), y alienta a la Secretaría a que siga aplicando sus directrices relativas a la prostitución y la trata de personas.

El Consejo de Seguridad reconoce que unas operaciones eficientes de mantenimiento de la paz deberían formar parte de toda estrategia general para consolidar y mantener la paz. A este respecto, hace hincapié en la necesidad de garantizar desde el principio la coordinación, la coherencia y la continuidad de las diferentes partes de esta estrategia general, en particular entre el mantenimiento de la paz, por una parte, y la consolidación de la paz, por otra. A tal efecto, el Consejo de Seguridad aboga por una cooperación más estrecha entre todos los organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y subregionales y el sector privado. Para lograr una paz duradera al término de los conflictos quizás se requiera el apoyo sostenido de las Naciones Unidas y de las entidades humanitarias y de desarrollo que cooperan con la Organización.

El Consejo de Seguridad observa que la capacitación es cada vez más un elemento crucial de las operaciones de mantenimiento de la paz y reconoce la necesidad de aprovechar los conocimientos de los países que aportan contingentes experimentados. Asimismo fomenta la cooperación y el apoyo internacionales para el establecimiento de centros de capacitación para el mantenimiento de la paz que puedan ofrecer una gran diversidad de oportunidades de capacitación a los nuevos países que aportan contingentes.

El Consejo de Seguridad reconoce que, para atender a las demandas de un creciente número de misiones de mantenimiento de la paz, harán falta los esfuerzos concertados del Consejo de Seguridad, la Asamblea General, los Estados Miembros de las Naciones Unidas y el Secretario General a fin de poder disponer de los recursos y el apoyo operacional necesarios. El Consejo fomenta la celebración de consultas suplementarias acerca del aumento de la demanda e invita al Secretario General a facilitar a los Estados Miembros evaluaciones periódicas y oportunas de las nuevas necesidades y deficiencias existentes en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a fin de detectar las carencias fundamentales y las necesidades no cubiertas, y adoptar las medidas oportunas para subsanarlas.

El Consejo de Seguridad subraya la utilidad de la función que desempeña su Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz en el proceso de consulta en diversas fases de las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, alienta al Grupo de Trabajo a que preste especial atención a los asuntos relacionados con el incremento de la demanda de actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz durante el año próximo y a que informe al Consejo, si es necesario.

El Consejo de Seguridad rinde un sentido homenaje a todos los hombres y mujeres que han prestado y siguen prestando servicios en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz por su elevado nivel de profesionalidad, abnegación y valentía. Asimismo quiere honrar la memoria de quienes han perdido

la vida al servicio de las Naciones Unidas y de la noble causa de la paz.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2004/16.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 19.35 horas.